

Trabajo Fin de Grado

Paralelismo político en España (1988-2012)

**ANÁLISIS COMPARADO DE LA PRENSA Y LOS PARTIDOS
DE CENTRO-IZQUIERDA EN CUATRO HUELGAS
GENERALES**

Graduanda: Carnicero Longares, Laura L.

Director: Cabrera Altieri, Daniel, H.



**Universidad
Zaragoza**

1542

Índice

(1) Resumen.....	3
(2) Abstract.....	3
0. INTRODUCCIÓN	4
1. Justificación de la investigación.....	4
2. Justificación de la elección del caso de análisis: las huelgas generales.....	4
1. OBJETIVO E HIPÓTESIS.....	6
2. ÁMBITO, ALCANCE Y LÍMITES DE LA INVESTIGACIÓN.....	8
1. Estado de la cuestión.	8
2. Alcance y límites de la investigación.	9
3. METODOLOGÍA APLICADA.....	10
1. Análisis del contenido.	10
(1) Universo y documentos.....	10
(2) Categorización.....	10
2. Análisis cuantitativo.	12
4. TEORÍA E HISTORIA	13
1. Marco teórico.	13
(1) Paralelismo político.	13
(2) Teorías de los efectos de los medios: <i>Agenda Setting</i> y <i>Framing</i>	16
2. Historia, política informativa estatal y sistema de medios.	18
(1) Historia e ideología de los principales partidos de centro-izquierda: PSOE, PCE e IU.	26
(2) Justificación de la elección de diarios y línea editorial. <i>El País</i> , <i>Diario 16</i> , <i>El Periódico</i> y <i>Público</i>	31
5. ANÁLISIS DEL CORPUS.....	33
1. Resultados del análisis del contenido.	33
2. Resultado del análisis cuantitativo de fuentes y géneros utilizados.	48
6. PRINCIPALES CONCLUSIONES	54
7. REFERENCIAS.....	60
8. ANEXOS.....	63
1. Entrevista a Jaime Armengol, director de El Periódico de Aragón.....	63
2. Listado de titulares de los artículos analizados.	66
3. Tabla del análisis de contenido cuantitativo.	73

RESUMEN

(1) Resumen

Comprender las características del sistema mediático español, así como los motivos históricos, políticos y sociales que las determinaron es imprescindible para ejercer el periodismo. Según los autores Hallin y Mancini en *Sistemas Mediáticos Comparados*, el paralelismo político es una de esas características, que define el grado en que los medios reflejan orientaciones políticas específicas. Este estudio pretende describir si existe tal paralelismo político cuando se observa solo una parte del espectro político y mediático; en concreto, el sector de centro-izquierda e izquierda, y cómo ha cambiado este rasgo a lo largo de la democracia. Con el análisis de contenido cualitativo y cuantitativo del tratamiento informativo que *El País*, *Diario 16*, *El Periódico* y *Público* ó que se definen en su línea editorial como progresistas- llevaron a cabo en cuatro episodios relevantes de la democracia, se ha observado que el paralelismo político existe, que la orientación política de los medios es más nítida cuando el partido en el Gobierno es de una tendencia política similar, y que, en algunos casos, determinados medios reproducen los postulados de determinados partidos políticos. Además, empiezan a observarse comportamientos mercantilistas que deberían ser analizados en profundidad en otro estudio.

Palabras clave: sistema mediático español, sistema político español, paralelismo político, Teoría del *Framing*, PSOE, IU, *El País*, *Diario 16*, *El Periódico*, *Público*.

(2) Abstract

To get to understand Spanish media system characteristics, as well as the historical, political and social reasons that built it is essential for being a journalist. According to the authors Hallin and Mancini in *Comparing Media Systems*, political parallelism is one of those characteristics, and defines the level in which media shows specific political orientations. This essay pretends to describe if political parallelism actually exists when only one part of the media and political systems is observed, in particular in the center-left and left wing sector; and how political parallelism changed throughout the democracy period. Working with a qualitative and quantitative content analysis about news treatment that *El País*, *Diario 16*, *El Periódico* and *Público*- which define themselves as progressive- carried out about four important events in democracy history, it has been revealed that political parallelism do exist, that media political orientation gets clearer when the Government is directed by a similar political orientation party, and also that, in some cases, media reproduces political parties' statements. Moreover, the possibility of market interests affecting news treatment has been figured out. Further investigation should be done in another analysis.

Keywords: Spanish media system, Spanish political system, political parallelism, Framing Theory, PSOE, IU, *El País*, *Diario 16*, *El Periódico*, *Público*.

0. INTRODUCCIÓN

1. Justificación de la investigación.

Profundizar en esta línea de investigación permite acercarse a tres ámbitos de conocimiento -la historia, la política y la estructura del sistema de medios- que se consideran imprescindibles para la formación del futuro periodista y para comprender el ejercicio del periodismo en España.

En este sentido, me interesó particularmente la obra *Sistemas Mediáticos Comparados* (Hallin; Mancini 2008) porque se acerca a los medios de comunicación desde una perspectiva sociológica comparada. Sin embargo, como un poco anticuada, me he propuesto continuar su línea de investigación centrándome solo en un apartado que para mí es central en el caso del sistema mediático español; el paralelismo político, que define el nivel de influencias entre el sistema político y el mediático en un país y que se concreta en el hecho de que ñen algunos países los medios tienen orientaciones políticas muy específicasö (Hallin; Mancini 2008:24). España es, según estos autores, uno de los países en los que se pueden detectar estas orientaciones políticas en los medios. Sin embargo, el análisis de un solo parámetro de los que proponen Hallin y Mancini como definitorios del sistema mediático, no podrá conducir a conclusiones tan generales como las que aportaron estos autores, pero servirá para apuntar en qué situación nos encontramos ahora.

Otro motivo por el que esta investigación puede resultar interesante es el hecho de observar cómo ha cambiado la relación entre los sistemas políticos y de medios en España con el paso del tiempo influido por los acontecimientos sociales y los intereses económicos y políticos en las distintas etapas de la democracia. Para describir estos cambios con mayor perspectiva, el estudio incluye un repaso a la historia reciente de nuestro país desde un punto de vista político y explicando el desarrollo del sistema de medios.

Por último, este estudio puede resultar novedoso e interesante puesto que focaliza el análisis en una parte del espectro político. Se ha escogido el sector de centro-izquierda porque es aquí, donde a priori, se observa que el paralelismo político se ha dado de manera más evidente (en concreto, entre el PSOE y *El País* en algunos momentos de la democracia). Un análisis más general, tomando como referencia los dos grandes partidos (uno de centro-izquierda y el otro de centro-derecha) y los dos grandes periódicos a nivel nacional (que defienden en su línea editorial estas tendencias ideológicas) podría haber conducido a unas conclusiones más generales. Sin embargo, el hecho de poner la atención solo en una tendencia política permitirá realizar un análisis más detallado, evitar los trazos gruesos o caer en asunciones precipitadas, con el objetivo de discernir si el paralelismo político aparente en nuestro país se manifiesta de igual manera cuando solo ponemos el foco en uno de los polos.

2. Justificación de la elección del caso de análisis: las huelgas generales.

La elección de las huelgas generales como elemento a analizar se sustenta en que son convocadas en momentos de malestar ciudadano generalizado frente a la gestión del gobierno en

cuestión, por lo que se trata de un momento de alta tensión y de conflicto social para los editores que deben sopesar los intereses del medio, con los de sus lectores y los de las instituciones públicas; que son el principal foco del descontento ciudadano y a su vez, una fuente de financiación clave a través de la publicidad. La Real Academia Española de la Lengua define huelga, en su segunda acepción, como la "interrupción colectiva de la actividad laboral por parte de los trabajadores con el fin de reivindicar ciertas condiciones o manifestar una protesta". Y huelga general, como aquella "que afecta simultáneamente a todas las actividades laborales de un lugar". La Organización Internacional del Trabajo detalla en sus *Principios de la OIT sobre el derecho de huelga* que

"las reivindicaciones que se defienden en la huelga pueden sintetizarse en tres categorías: las de naturaleza laboral (que buscan garantizar o mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores), las de naturaleza sindical (que persiguen garantizar y desarrollar los derechos de las organizaciones sindicales y de sus dirigentes) y las de naturaleza política".

En relación con las últimas, el Comité de Libertad Sindical especificaba en 1996, que "las huelgas de carácter puramente político [í] no caen dentro del ámbito de los principios de la libertad sindical", si bien puntualizaba que las reivindicaciones que se realizan a través de una huelga "engloban también la búsqueda de soluciones a las cuestiones de política económica y social". A lo que añaden, los autores de los *Principios de la OIT sobre el derecho de huelga*, que las generales siempre tienen por su propio carácter "una marcada connotación política".

1. OBJETIVO E HIPÓTESIS

El objetivo de esta investigación es describir el grado de paralelismo político que existe en el sistema de medios español en el sector de centro- izquierda político y mediático así como los cambios que han podido surgir en este paralelismo durante el periodo democrático. El análisis llevado a cabo abarca un período de tiempo que excede los treinta años, por lo que este estudio se vertebra en torno a episodios concretos de la democracia: las huelgas generales de mayor repercusión en nuestro país, una por cada presidente del Gobierno.

En definitiva, aspiro a demostrar o desmentir las siguientes hipótesis y sub-hipótesis:

- El paralelismo político existe en el sistema mediático español y se refleja en el tratamiento informativo de los medios de comunicación.
 - Este paralelismo político se ha fortalecido o debilitado según el partido en el gobierno y según los intereses económicos del grupo mediático en cuestión.
 - La implicación de los periodistas en los procesos políticos (una de las causas del paralelismo político) y sociales, como la participación activa en las huelgas, ha disminuido.
- El País, considerado diario afín al PSOE y con una línea editorial progresista, refleja con el paso de los años un tratamiento informativo influido por los intereses económicos de sus empresas accionistas.
- Los periódicos siguen tendencias ideológicas en lugar de postulados partidistas.

Para poder corroborar o desmentir estas hipótesis, es necesario conocer los sistemas mediático y político en España y en qué consiste el paralelismo político. Aquí se explican brevemente sus características, y en el apartado de [Teoría e Historia](#) se realiza una descripción más detallada.

Tanto el sistema mediático como el sistema político en España son el resultado de un proceso de transición de una etapa dictatorial hacia la democracia.

Aquí se fraguó la proximidad entre el sistema de medios de comunicación y el sistema político, ese paralelismo político que se concreta en una escasa autonomía periodística, los bajos niveles de profesionalización y la elevada instrumentalización de los periodistas. Superada la transición, en general la prensa asumió su papel de òvigilante del poderò, destapando numerosos casos de corrupción, criticando el control gubernamental de la radiotelevisión pública y denunciando la concentración mediática y la poca transparencia informativa de los partidos políticos.

El sistema político también se ha transformado con el paso de los años, aunque se mantiene desde el principio la fuerte personalización del liderazgo de las formaciones políticas. Se trata de un sistema complejo por las subdivisiones regionales y la existencia de partidos regionalistas y/o nacionalistas. El sistema ha pasado de ser multipartidista moderado (con cuatro partidos alineados dos a dos en derecha e izquierda) en el inicio de la transición; a tratarse de un sistema de partido predominante (en la etapa socialista de Felipe González); a un sistema de multipartidismo moderado pero cercano al extremo con seis partidos relevantes (los

regionalistas, los dos grandes nacionales- PP y PSOE- e IU) al final de la década de los 90 y al inicio del segundo milenio; un fortalecimiento del bipartidismo hasta el 2008 (con Partido Popular y PSOE como grandes fuerzas políticas, aunque conservaran su importancia algunos regionalistas); y en la última legislatura, se observa un cierto retorno al multipartidismo extremo (con los dos partidos principales a nivel nacional en descenso de intención de votos, dos partidos nacionales ó IU y UPYD- en continuo ascenso y el ascenso notable de fuerzas nacionalistas como CiU y ERC).

En cada etapa-entendida como el periodo de gobierno de cada presidente (Felipe González, José María Aznar, José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy)- ha habido episodios concretos en los que se observa la cercanía entre determinadas formaciones políticas y grupos mediáticos. Teniendo en cuenta los intereses en juego, en nuestro estudio analizaremos el tratamiento que los dos periódicos más relevantes del momento de orientación política de centro-izquierda realizan de la huelga general más secundada en cada etapa.

Las huelgas generales son, además de reivindicaciones en el ámbito laboral, una medida de presión social frente al gobierno de turno. Con el análisis del tratamiento que los medios de centro-izquierda hacen de estos episodios, pretendemos localizar si hay diferencias en el enfoque en función del partido que está en el poder, y en concreto, cómo se estrecha o distancia la relación de estos medios de comunicación con los partidos de ideología de centro-izquierda en las distintas etapas de la democracia.

Finalmente, dado que la observación se basa periódicos diferentes (no existen los mismos diarios durante todo el proceso democrático), cada episodio será analizado teniendo en cuenta su línea editorial con la intención de llegar a conclusiones generales al final del análisis.

2. ÁMBITO, ALCANCE Y LÍMITES DE LA INVESTIGACIÓN

1. Estado de la cuestión.

No hay ningún estudio que verse exactamente sobre el paralelismo político en el sector de centro-izquierda en el sistema mediático en España a través del análisis comparado entre el tratamiento de la prensa y la ideología de los partidos políticos de la misma tendencia ideológica sobre episodios concretos.

Sin embargo, numerosos autores han investigado las relaciones entre el sistema mediático y el sistema político en diversos países. Entre otros, destacan:

- Seymour-Ure, Colin (1974). *The political impact of mass media*. London, UK: Constable.
- J Blumler, M Gurevitch (1995). *Towards a comparative framework for political communication research*. London: Routledge.

Para este análisis se utilizará, en lugar de los anteriores, *Sistemas Mediáticos Comparados* de Daniel C. Hallin y Paolo Mancini (2004) por tratarse de un estudio más actualizado y global. Estos autores analizan las características de los sistemas mediáticos en Europa y Norte América; las diferencias entre ellos; las causas históricas, sociales y políticas que determinaron dichas características y qué relaciones mantienen con el sistema político.

También en esta línea, Bernardo Díaz- Nosty (2011), aporta datos y reflexiones en *Libro negro del periodismo en España* que muestran que el modelo mediático de España está condicionado por relaciones de interés político y económico y que no garantiza la autonomía periodística ni el ejercicio libre del periodismo.

Encontramos asimismo referencias a los vínculos entre los dos sistemas en diversos análisis históricos que se detienen también en la evolución histórica de los medios de comunicación en España:

- Fernández I., Santana F (2000). *Estado de medios de comunicación en la España democrática* (Alianza Ensayo).
- González J. J. (2008). *Los medios en la democracia avanzada ¿Hacia una democracia de audiencia?* En *Tres décadas de cambio social en España*, capítulo 12.
- Saiz M.D., Seoane, M.C. (2007). *Cuatro siglos de periodismo en España. De los avisos a los periódicos digitales*. Madrid: Alianza Editorial.

Sin embargo, en estos títulos los autores no analizan el paralelismo político en sí sino que destacan, a través del relato histórico de los hechos, las relaciones e influencias que se han producido.

2. Alcance y límites de la investigación.

La intención de esta investigación es poder corroborar o desmentir la existencia del paralelismo político en el sistema mediático español, según definieran Hallin y Mancini. Además, permitirá determinar si ha aumentado o bajado el grado de paralelismo político dependiendo del momento histórico.

Como se ha comentado en el apartado [*Justificación de la investigación*](#), la selección de una parte del espectro político y mediático supone que nuestro estudio no podrá aportar conclusiones generales sobre el sistema mediático. Sin embargo, al reducir el ámbito de estudio se pretende evitar asunciones precipitadas y conseguir que las conclusiones sean precisas. Al analizar dos medios diferentes y partidos políticos del mismo espectro ideológico pero con posturas diversas, pretendemos que nuestra investigación pueda arrojar conclusiones que reflejen los matices de un asunto complejo como es este.

Otro de los límites de este estudio es la selección temática sobre la que se realiza en el análisis de contenido. Por cuestiones de tiempo y extensión, el análisis comparado no podía acometerse acerca de todos los episodios relevantes de la democracia. Un estudio más amplio debería incluir el análisis del tratamiento informativo de episodios en los que el propio medio (o el grupo al que pertenece) tiene intereses en la acción de gobierno (por ejemplo, los repartos televisivos, la pugna por las plataformas digitales o por el TDT o el reparto de publicidad estatal, entre otros).

Por último, este análisis debe entenderse como una pieza de una investigación más profunda que contemple el análisis de todo el espectro político, la diversidad de medios (también regionales y locales) que reflejen en su línea editorial alguna de las ideologías presentes en el sistema político o no, y, ya en un horizonte más amplio, extender el estudio de la prensa al conjunto de medios de cada grupo de comunicación.

3. METODOLOGÍA APLICADA

1. Análisis del contenido.

La principal metodología aplicada en esta investigación es el análisis de contenido. Andréu Abela (n.d., p. 3) cita a Krippendorff (1980), para definir esta técnica como la destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a un contexto. En la presente investigación se ha aplicado la técnica acentuando sus aspectos cualitativos.

(1) Universo y documentos.

Ya han sido definidos anteriormente el objetivo y las hipótesis en torno a las que gira esta investigación. El universo consta de las noticias, reportajes, crónicas y artículos de opinión publicados en *El País*, *Diario 16*, *El Periódico* y *Público* relacionados con la convocatoria de huelga general durante los dos días previos, el propio día del paro (en los casos en los que los diarios salgan publicados) y el día posterior. Esto supone un corpus de 465 piezas informativas, que tras el primer análisis cuantitativo, ha quedado reducido a 272 piezas, seleccionadas por criterios de pertinencia en relación con el objetivo de la investigación. De este modo, han sido desechadas las piezas informativas relacionadas con las tensiones internas de la UGT en la huelga de 1988, las que informan de los datos numéricos del seguimiento de la huelga en las distintas regiones de las cuatro convocatorias analizadas, las crónicas de ambiente, las que critican el tratamiento que otros medios han realizado sobre la huelga, determinados artículos de opinión demasiado teóricos y sin referencias concretas a la huelga en cuestión y aquellos que describen las acciones de sectores concretos, como la Educación o la Sanidad, a raíz de la convocatoria de huelga (especialmente en las dos últimas huelgas analizadas).

La selección de documentos se ha efectuado en función de los periódicos de la tendencia política y de carácter nacional que eran publicados en el momento de cada huelga general escogida y de la disponibilidad de acceso a los materiales. Para conseguir los materiales necesarios he viajado y he tenido acceso a todos los periódicos en formato analógico en la Biblioteca Regional de Madrid, en formato digital en la Biblioteca Nacional de España (Madrid), y en el caso de *Público* en el año 2012, a través de su servicio de hemeroteca digital.

(2) Categorización.

Las categorías del análisis van a ir dirigidas, por un lado, hacia el concepto de huelga general (y todas sus causas, repercusiones y manifestaciones así como la postura que adoptan los actores principales- sindicatos, gobierno, oposición y empresarios); y por el otro, a reflejar la ideología de centro-izquierda.

De este modo, el análisis permitirá observar las relaciones con el partido en el gobierno y cómo se refleja en la información la tendencia política del medio. Y también, cuál es el tratamiento

que se dedica a los principales actores en los episodios analizados: las ausencias, las presencias y el contexto en el que se construye su acción.

Estas son las definiciones de cada categoría:

- **Huelga general:** como ya se comentó, según la Real Academia Española de la Lengua, ñinterrupción colectiva por parte de los trabajadores que afecta simultáneamente a todas las actividades laborales de un lugar con el fin de reivindicar ciertas condiciones o manifestar una protestaö. Según los Principios de la Organización Internacional del Trabajo, toda huelga general por el hecho de serlo, tiene ñuna marcada connotación políticaö. La convocatoria de una huelga general suele producirse por la oposición de los sindicatos y/o la ciudadanía a una reforma laboral o a la política económica del gobierno. El desarrollo de toda huelga general tiene elementos comunes como los piquetes sindicales, la fijación de unos servicios mínimos por parte del gobierno (en acuerdo con los sindicatos o por decreto), el establecimiento de medidas de seguridad suplementarias (presencia policial), la guerra de cifras sobre el seguimiento entre los sindicatos y el gobierno, y suele culminar con una manifestación. Puede ir acompañada de la petición de una convocatoria de elecciones.
- **Acción sindical:** Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores son los principales actores de la acción sindical en España. Su labor suele incluir la reclamación de la retirada de una reforma laboral, o de una determinada política económica e incluso puede contener la demanda de elecciones anticipadas. Por otro lado, la acción sindical también se centra en informar sobre las consecuencias que los agentes sociales consideran que pueden derivarse de la aplicación de la política económica en cuestión y varía según la postura que adoptan los sindicatos de cara a negociar o debatir con el gobierno.
- **Acción gubernamental:** la postura que adoptan los gobiernos cuando se enfrentan a una huelga general puede ir desde el respeto a la convocatoria, su disposición negociadora con los sindicatos, su postura firme ante la política económica que piensan aplicar o que están aplicando hasta la crítica de la acción de los sindicatos y el alarmismo social ante la posibilidad de actos violentos con motivo de la jornada de paro. Además, la acción gubernamental se refleja también en el establecimiento de los servicios mínimos, los dispositivos de seguridad, y el discurso que adopta el gobierno el propio día de la huelga.
- **Acción política:** Con esta categoría pretendemos definir las posturas que adoptan los partidos en la oposición. En general, su apoyo o rechazo de la convocatoria de huelga cambiará según el color de sus siglas, si bien es cierto que el paro general contra la política económica del Gobierno es una oportunidad de la oposición para hacer oposición. En general, cuando el Partido Socialista Obrero Español no esté gobernando, se mostrará cercano a las reclamaciones de los sindicatos como ocurrirá igualmente con Izquierda Unida. Ambos partidos, de centro-izquierda y de izquierda respectivamente, defienden por ideología la igualdad de oportunidades, la redistribución de la riqueza y la solidaridad; valores que suelen chocar con los parámetros de las reformas laborales que provocan huelgas generales. Cuando es el Partido Popular el que ejerce como principal fuerza de la oposición, su postura suele ser contraria a la huelga puesto que la jornada de

paro supone detener la producción y por lo tanto, perder en productividad y detener la economía.

- **Acción empresarial:** la postura de los empresarios suele ser de oposición a la huelga general, puesto que en el paro de la producción son ellos los primeros perjudicados. En general, tampoco comparten las reclamaciones de los convocantes sino que las medidas criticadas suelen favorecerles. En los Pactos de la Moncloa se estableció que cada reforma laboral debía negociarse entre gobierno, sindicatos y patronal de empresarios.
- **Socialismo:** esta corriente ideológica reclama, con respecto al capitalismo y a otros regímenes económicos, cambios encaminados a establecer una nueva organización social asentada en varios principios: la limitación en el derecho de propiedad, la dirección- o al menos control- de los procesos económicos por los trabajadores y una mayor igualdad en todos los órdenes (Taibo, C. (1997). *Rupturas y críticas al Estado liberal: socialismo, comunismo y fascismos*. En Del Águila, R. (Ed.) (1997). *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Trotta).
- **Socialdemocracia:** En el ámbito económico, la socialdemocracia se ha traducido en una apuesta por la creación y consolidación del Estado del Bienestar apostando por una política activa de prestaciones sociales, garantizar el vigor de la igualdad de oportunidades, y deben propiciar una reducción de las diferencias sociales a través de mecanismos redistributivos desarrollados ante todo por la vía de los impuestos [í] El Estado social y democrático de derecho implica una economía mixta en la cual se hagan sentir por igual los efectos del intervencionismo estatal y de una economía de mercado cuyo vigor se respeta. Así, la socialdemocracia se opone a la visión neoliberal, partidaria de reducir a poco más que la nada las funciones económicas del Estado (Íbid.).

2. Análisis cuantitativo.

Con el objetivo de poder alcanzar conclusiones más estables, acompañaré el análisis de contenido cualitativo de un análisis cuantitativo en el que registraré el género de cada pieza informativa (en forma de noticia, crónica, reportaje, entrevista o artículo de opinión), la variedad de las fuentes registradas (sindicatos, gobierno, fuentes policiales, oposición, testimonios directos y otras), así como el número de publicaciones en las que se mezcla información y opinión y su importancia con respecto al total de publicaciones.

4. TEORÍA E HISTORIA

1. Marco teórico.

(1) Paralelismo político.

El sistema mediático en España se corresponde con el modelo Mediterráneo o Pluralista Polarizado, según la caracterización que establecen Daniel C. Hallin y Paolo Mancini en su libro *Sistemas Mediáticos Comparados*. Este modelo, cuyos rasgos comparten Grecia, Italia, Portugal y, en menor medida, Francia, define un sistema de medios con una prensa de tiradas pequeñas y dirigida a una élite orientada políticamente, en el que se observa un alto nivel de paralelismo político y de control parlamentario o gubernamental de la radiotelevisión, donde se da una menor profesionalidad de los periodistas y comunicadores y en el que es común la instrumentalización. Como último rasgo, los autores inciden en la fuerte intervención estatal en el sistema de medios de comunicación, con periodos de censura y de desregulación salvaje (Hallin; Mancini 2008: 115), término que acuñan para hacer referencia al proceso de implantación de la radiotelevisión privada con escasas cortapisas al diluvio comercial y que se desarrolló, en general, sin precisar las funciones de servicio público que deberían desarrollar los nuevos medios independientes del Estado.

La definición de cada sistema mediático es a su vez causa y efecto de las circunstancias histórico-políticas de cada país. En el caso del modelo Mediterráneo o Pluralista Polarizado, Portugal, España y Grecia fueron las últimas naciones europeas en librarse de los autoritarismos (Salazar, Franco y Papadopoulos, respectivamente) a finales del siglo XX, entre los años 1974 y 1975. Italia lo había hecho algo antes y Francia queda incluida en este modelo no por la presencia de totalitarismos sino por su indiscutible influencia en el desarrollo del periodismo en los países del sur de Europa a raíz de la invasión napoleónica. Además, salvo en Francia, el devenir histórico de estos países está marcado por un desarrollo tardío de las instituciones liberales y el consiguiente retraso en la instauración del industrialismo capitalista y la democracia política; hechos que provocaron que el espectro político se mantuviera más amplio con diferencias muy marcadas entre los partidos (Hallin; Mancini 2008).

Esta tardía transición a la democracia motivó que los periodistas estuvieran íntimamente involucrados en los conflictos políticos de sus países, algo que todavía persiste ya que perdura la costumbre de considerarlos [a los medios] un medio de expresión ideológica y de movilización política (Íbidem: 83). El autoritarismo de los regímenes dictatoriales de finales del siglo XX en el sur de Europa no solo restringió el desarrollo de estas sociedades en el ámbito político, sino que fue un freno determinante para el progreso de los grupos de comunicación de iniciativa privada, relegando al periodismo a depender de las subvenciones estatales o de ciertas instituciones con poder económico. De este modo, se truncó igualmente la profesionalización de los periodistas y la autonomía de los medios.

Otro rasgo histórico que condiciona que hoy estos cinco países puedan encuadrarse en el mismo modelo de sistema mediático, es que el periodismo nació al amparo de la literatura y de la

política; es decir, surgió de la elite aristocrática de la población y se dirigió a esta misma clase social.

Según Hallin y Mancini, la prensa empezó a participar en la vida política de manera destacada entre finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX. Hoy en día apenas queda prensa de partido pero ñincluso allí donde los periodistas están sinceramente comprometidos con una ideología profesional de ñobjetividadñ las noticias incorporan valores políticosñ (Íbidem: 24). En la misma línea, otros autores coinciden en que

ñla prensa de partido ha perdido su razón de ser, por cuanto los partidos ya no son la expresión de la sociedad civil [í] y los partidos se debaten entre el control de los medios estatales (especialmente cuando están en el gobierno) y el apoyo de los grupos multimediañ (González 2008: 346)

En anteriores análisis comparativos de los sistemas mediáticos, otros autores propusieron el concepto de ñparalelismo partido-prensañ (Seymour-Ure, 1974 y Blumler; Gurevitch, 1995 citados por Hallin; Mancini 2008: 25) como referencia al ñgrado de paralelismo que hay entre la estructura del sistema de medios de comunicación y el sistema políticoñ. En su investigación de 2008, Hallin y Mancini proponen hablar de ñparalelismo políticoñ, un concepto más amplio que refleja que ñdonde todavía existe una diferenciación política entre los medios de comunicación es más frecuente que estos estén asociados no con partidos específicos sino con tendencias políticas más generalesñ (Hallin; Mancini 2008: 25).

Este rasgo diferenciador de los modelos de sistemas de medios de comunicación puede graduarse a través de cinco indicadores:

- el contenido de los medios de comunicación (hasta qué punto reflejan orientaciones políticas en la forma de presentar la información y el entretenimiento);
- las relaciones organizativas entre medios y partidos políticos (de financiación y distribución);
- que los trabajadores de los medios de comunicación sean individuos políticamente activos y que esa filiación política condicione sus carreras;
- el partidismo de las audiencias de los medios (cuando los lectores seleccionan los medios en función de su ideología política);
- por las orientaciones y prácticas de los periodistas (que actúen con la intención de influir en la opinión pública, que predomine el periodismo de opinión frente al de hechos o que la separación entre opinión e información no sea muy clara) (Íbid).

Para determinar el nivel o grado de paralelismo político entre los periódicos y los partidos de centro-izquierda en España, de estos cinco indicadores nuestra investigación se centrará principalmente en el primer punto, a través de un análisis del contenido de los artículos publicados en los periódicos de centro-izquierda más relevantes del momento. Además, nuestro análisis también pretende centrarse en el quinto indicador, a través de un análisis cuantitativo que permita demostrar porcentualmente la importancia del periodismo de opinión y hasta qué

punto se redactan artículos que se dirigen al lector como neutros u objetivos pero que esconden un sesgo político, confunden información con opinión o simplemente no establecen esa distinción con claridad.

En el caso que nos atañe, el Modelo Mediterráneo o pluralista polarizado, Hallin y Mancini hablan de un alto grado de paralelismo político que está interrelacionado con otras características o procesos del modelo.

La adopción de las instituciones liberales de manera tardía, tuvo como repercusión lo que Sartori (1976) denominó *“pluralismo polarizado”*, término que utilizan Hallin y Mancini para nombrar a este modelo y que supone que *“se valore el comentario y la neutralidad se interprete como incoherencia, ingenuidad u oportunismo”* (Íbidem: 121).

Autores que hablan de los males del periodismo en la actualidad, como el catedrático Bernardo Díaz Nosty, insisten en que no solo se ha mantenido aquel fuerte componente político y de comentario (que surgió en la transición) sino que se ha transformado, *“por degradación y clientelismo”*, en *“en una visión bipolar de la realidad”* (Díaz Nosty, 2011: 35) que no es necesariamente trasladable al conjunto de la opinión pública. Díaz Nosty, a este respecto, subraya que esas relaciones cercanas entre el sistema de medios y el político se tejen en las más altas instancias de sendas instituciones, donde se decide la agenda informativa y donde se produce el tira y afloja entre lo que el medio quiere publicar, lo que interesa a los poderes públicos que se publique y los intereses económicos. En este juego, la piedra angular es la inversión en publicidad, que

“deja de objetivarse únicamente en los beneficios de expresión comunicativa que da a conocer las bondades de un bien o servicio, y se convierte con frecuencia en una forma de intervención del anunciante en la agenda del medio”. (Díaz Nosty, 2011: 24)

En el caso de que los anunciantes sean los gobiernos, si la publicidad se convierte en una forma de intervención en la agenda, supondrá la pérdida de independencia y autonomía periodística. Según la *Encuesta de la Cátedra Unesco de Comunicación de la Universidad de Málaga*, en colaboración con la Asociación de Periodistas Europeos de 2008 (citado en Díaz Nosty: 2011) aquel fue el primer año de los últimos quince en el que los directores de periódicos-entrevistados para dicha encuesta- situaban al entramado institucional como primer grado de influencia externa a la redacción de la agenda informativa, por encima de sus lectores y del entramado político (íntimamente relacionado con el institucional). Con estos datos, Díaz Nosty da fuerza a la hipótesis de Hallin y Mancini que incluye al sistema de medios español en el Modelo Mediterráneo, con elevado paralelismo político. No obstante, al mostrar las respuestas de los directores de los periódicos a los políticos, afirmaron que

“la prensa acosa y ofrece, a cambio de patrocinios y publicidad, el acompañamiento informativo en su línea editorial. La crisis económica ha acentuado el ofrecimiento, por parte de los medios, de condiciones especiales, para las instituciones (í). Esta publicidad compra espacio de buen trato informativo o, incluso, de silencio ante determinadas circunstancias”. (Íbidem: 26)

Además, el elevado nivel de paralelismo político del modelo que plantean Hallin y Mancini para España también es causa y efecto de un alto grado de instrumentalización, que a su vez está íntimamente relacionado con bajos niveles de profesionalización y de autonomía periodística. En las últimas dos décadas se ha intentado elevar el nivel de profesionalización de los periodistas con la creación de numerosas escuelas de periodismo, hasta tal punto que algunos autores hablan de "burbuja académica" (Íbidem: 55). Así, es mucho más probable que los periodistas tengan una licenciatura en Periodismo en España que en Alemania, pero esto no significa de ninguna manera que el periodismo español se caracterice por un nivel de profesionalización más alto que el periodismo alemán (Hallin; Mancini 2008: 31). Díaz Nosty aporta datos que muestran que los conglomerados mediáticos sustituyen a profesionales veteranos con la mano de obra barata de recién licenciados con lo que consiguen un ahorro de hasta un 75% en los salarios (Díaz Nosty 2011: 55).

Esta situación de precarización se explica porque el periodístico es un sector poco cohesionado, en el que la afiliación no es más que una tradición (Hallin; Mancini 2008: 103), lo que conlleva también que los periodistas dispongan de una autonomía muy limitada. Tampoco ayuda en este sentido la crisis económica (Díaz Nosty, 2011)- que aboca a los medios más débiles económicamente a respetar los intereses de los anunciantes a cambio de subsistir- ni la escasez de órganos reguladores que luchan por el ejercicio del periodismo libre (Hallin y Mancini, 2008).

Sin embargo, pocos periodistas o directores de medios reconocerán una influencia tan directa de los poderes públicos y económicos en la conformación de las agendas informativas. De hecho, numerosos estudios sobre los efectos e influencias de los medios de comunicación de masas apuntan a que otros factores pueden influir también en la conformación de la agenda informativa.

(2) Teorías de los efectos de los medios: *Agenda Setting* y *Framing*.

Niklas Luhmann (2000) plantea en su ensayo *La realidad de los medios de masas* que no existe una única realidad empíricamente observable sino que existen múltiples realidades construidas a través de los medios de comunicación. En este proceso de construcción (Luhmann, 2000) se discierne lo que es noticia y lo que no, por lo que aquello que no aparezca en los medios, no existe.

En este sentido, Maxwell McCombs (1996) defiende que el poder de la construcción de la realidad que tienen los medios depende en parte de la cercanía del acontecimiento en cuestión, de modo que en un acontecimiento local los individuos podrán tener un acceso directo a la noticia mientras que en un suceso internacional, su único acceso a la información es a través de los medios. En este sentido, comparto en parte la visión de McCombs puesto que en nuestro caso de análisis, los ciudadanos pueden tener un acceso directo a la realidad si participan en la huelga, pero a la hora de decidir si la secundan o no la manera más accesible de tener acceso a las políticas que realiza el gobierno es a través de los medios.

Para este autor los medios establecen de qué se va a hablar, y lo especifica en la teoría de la *Agenda Setting* o «Establecimiento de la agenda», que explica que los medios colocan la atención sobre un determinado acontecimiento de manera que sea conocido por la sociedad. Diferencia entre la agenda de los medios, la política y la de la opinión pública y explica que la aparición de temas en la agenda mediática puede deberse al propio medio, o a la influencia o trasvase de informaciones desde las otras agendas; algo que, como hemos visto, depende de un cúmulo de intereses periodísticos, políticos y económicos.

También otra teoría los de efectos de los medios de comunicación de masas puede aplicarse a nuestro estudio. La teoría del *Framing* hace referencia al marco desde el que se construye la información, destacando unos aspectos sobre otros.

Scheufele (1999) realiza en su ensayo *Framing as a Theory of Media Effects* (*Framing* como una teoría de los efectos de los medios) un repaso a los numerosos estudios que se han realizado sobre la materia. De todas las definiciones que aporta, considero importante destacar la que defiende que los *frames* influyen en las opiniones de la audiencia al dar mayor relevancia a determinadas cuestiones que, bajo cualquier otro *frame* alternativo, no tendrían la misma relevancia (Nelson, Clawson y Oxley, 1997 citado por Scheufele 1999:116).

De esta definición se extrae que el modo en que los periodistas construyan la realidad, a través de determinados encuadres, influirá en el modo en que sea percibida por la sociedad. En este sentido, la labor del periodista y el conjunto de factores que influyen en la formación de sus *frames* cobra una especial importancia si seguimos la postura de McCombs (1996) acerca de que el poder de influencia de los medios aumenta con la distancia y, añadiría yo, también con la difícil accesibilidad a la información.

Para la construcción de dichos *frames*, Gans (1979), Shoemaker y Reese (1996) (citados por Scheufele 1999: 115) determinan tres modos de influencia. En primer lugar, los periodistas los construyen para estructurar y dotar de sentido a la información que les llega. En segundo lugar, los *frames* utilizados dependen de factores como la orientación política del medio y las rutinas de la empresa periodística. Y el tercer modo de influencia proviene de fuentes externas: los actores políticos, las autoridades, los grupos de interés y otras elites.

En nuestro estudio se busca observar si los *frames* utilizados por los periodistas se ven influidos por el discurso o la ideología de los partidos de centro-izquierda (que constituyen a su vez otros *frames*); las diferencias entre los *frames* o marcos elegidos por los distintos periódicos y tratar de explicar las causas o las intenciones del medio para seleccionar el marco en cuestión.

2. Historia, política informativa estatal y sistema de medios.

La sociedad española vivía desde el año 1939 en un régimen totalitario capitaneado por Franco, que comenzó próximo a los fascismos europeos de los años 40 (con Hitler y Mussolini como sus mayores exponentes) y que con la caída de estos fascismos, fue modulando sus posiciones hacia una tímida liberalización económica y un cierto relajamiento en la censura con la Ley de prensa e Imprenta de 1966 de Manuel Fraga Iribarne (Saiz; Seoane 2007).

Pese a todos los obstáculos, el nuevo marco legal significaba un avance en la liberalización (Saiz; Seoane 2007: 286) y debido a esta peculiar situación, la prensa, sometida a un régimen de autocensura y amenazas, pero liberada de la censura previa, pudo contribuir en la última década franquista a expandir el diálogo político (Cebrián, 1980 citado por Saiz; Seoane 2007: 287). Será en los periódicos y en las revistas donde se vayan perfilando las distintas tendencias políticas (Saiz; Seoane 2007: 287) y será en este momento cuando comience a hablarse del parlamento de papel. La ley de prensa de 1966 se mantendría, diluyéndose cada vez más, hasta dos años después pero gran parte de la sociedad y de la prensa empezó a comportarse como si las limitaciones a la libertad de expresión hubieran quedado abolidas (Íbidem: 298).

Tras la muerte de Francisco Franco el 20 de noviembre de 1975 Juan Carlos I fue proclamado rey y confirmó en la presidencia del Gobierno a Arias Navarro. Comenzaba entonces la Transición hacia la democracia, que se prolongaría hasta la victoria en 1982 por mayoría absoluta del Partido Socialista Obrero Español.

En 1976 nacieron nuevos periódicos que fueron bautizados por Manuel Vicent como periódicos sin pecado original, es decir, sin lazos con el franquismo (Íbid.). Miquel de Moragas apunta varios factores que explican esta explosión de medios:

las necesidades de los partidos nacionalistas de contar con un órgano de expresión, lo que da lugar a la aparición de Avui, en Cataluña y Egin y Deia en el País Vasco [í]; la marginación de la extrema derecha en el proceso democratizador, lo que explicaría el nacimiento de El Imparcial, el aumento de difusión de El Alcázar y los cambios en el accionariado en el Diario de Barcelona [í]; el afán expansionista de algunos semanarios, lo que justificaría la edición de El Periódico y Diario 16 [í] y la aparición de El País como consecuencia de la necesidad de lanzamiento de un periódico independiente de calidad, con amplia documentación, con vocación de convertirse en periódico estatal, que permita difundir con credibilidad los principales acontecimientos de la vida administrativa y política. (Fernández; Santana 2000: 63-64)

Tras la dimisión de Arias Navarro, el rey nombró a Adolfo Suárez nuevo presidente del Gobierno. En octubre del mismo año, nació Alianza Popular de la mano de Manuel Fraga. Sin embargo, una de las formaciones más activas en estos momentos, a pesar de su situación de ilegalidad, fue el Partido Socialista Obrero Español: antes de la muerte de Franco cambió a los líderes tradicionales en el exilio por una nueva generación de militantes que conocían la realidad social del país (Palomares, 2005).

A la inestabilidad política se añadía la inestabilidad social provocada por los atentados terroristas de los GRAPO, ETA o la Triple A. La prensa continuó ejerciendo como preparadora para la democracia y se publicó el primero de los editoriales conjuntos que tendrían lugar en este periodo, *Por la unidad de todos*, en repulsa a la semana trágica de finales de enero de 1977. Hubo una extraordinaria implicación política e ideológica de los periodistas, que se sintieron protagonistas del cambio, copartícipes, y no meros narradores de los acontecimientos políticos (Saiz; Seoane 2007: 299). Los editoriales conjuntos volverían a publicarse con motivo de la legalización del PC, en defensa de la libertad de expresión y el día previo al referéndum de la Constitución.

El gobierno de transición dirigido por Adolfo Suárez estableció el derecho de asociación política, derogó los artículos más restrictivos de la Ley de Prensa de 1966, se disolvieron todos los órganos del Movimiento y Prensa del Movimiento se convirtió en el organismo Medios de Comunicación Social del Estado. En abril de 1977 el Partido Comunista de España era legalizado a solo dos meses de las primeras elecciones democráticas (Fernández; Santana, 2000).

Unión de Centro Democrático, la formación de Adolfo Suárez, ganó estos comicios con 165 escaños más dos de sus independientes, seguida por el PSOE de Felipe González con 119, el Partido Comunista con 19 y Alianza Popular con 17 escaños (en Anuario de los hechos: 1977. *Año de aprendizaje*, 1982: 158).

Ante la grave situación económica, todos los partidos firmaron los Pactos de la Moncloa para buscar alternativas y plantear propuestas (Íbidem: 266). También a finales de 1977 se suprimía la obligatoriedad de conectar con Radio Nacional para la transmisión de los informativos y España ingresaba en el Consejo de Europa (Fernández; Santana, 2000).

1978 fue el año de la Constitución y de la configuración final del organismo de los Medios de Comunicación Social del Estado (Fernández; Santana 2000: 58-59). En octubre la Carta Magna fue aprobada por el Congreso y el Senado simultáneamente, y ratificada en referéndum por el 88,54% de los españoles el 6 de diciembre. La prensa, vehículo del diálogo, de la democratización y del consenso civil (Saiz; Seoane 2007: 300), mantuvo una actitud de evitar actuaciones viscerales, de guardar silencio sobre determinados temas, una actitud, en definitiva, de prudencia y de moderación para guardar ese discurso de consenso que fue transmitido y amplificado por los medios de comunicación (Íbid.).

El año siguiente UCD volvió a ganar las elecciones, sin mayoría absoluta, y en los comicios municipales se impuso el PSOE, que logró controlar un importante número de ayuntamientos gracias a los pactos con el PCE. Fue un año clave para esta formación, que aunque no había ganado las elecciones, continuaba su ascenso como principal partido de la oposición con 121 escaños (en Anuario de los hechos: 1979. *Siega de tiranos*, 1982: 103).

Ya en 1979, aquel clima de consenso que vistió al proceso constituyente iba a ser calificado de *política de los manteles* porque los artículos de la Constitución se habían negociado en muchos

casos alrededor de una mesa en un restaurante (Saiz; Seoane 2007: 300). La prensa reflejaba una situación en la que las sesiones públicas de la Comisión Constitucional se limitaban a ratificar los pactos que, de manera itinerante y nocturna, hacían los protagonistas del consenso - que fueron sobre todo UCD y el PSOE (Íbid.)-. A esta situación se unía la frustración por la mala situación económica y calaba entre la población la idea de que el nuevo sistema democrático no daba respuestas eficaces a los principales problemas: el paro, el terrorismo y la organización territorial del Estado (Informe del CIS de 1979 citado por Saiz; Seoane 2007: 300).

1980 sería pues un año marcado por las dificultades económicas, sociales (los diversos grupos terroristas seguían actuando) y políticas, por una profunda crisis en la que se sumió el partido del gobierno, muy heterogéneo ideológicamente (Íbidem: 301). La fragilidad de los apoyos y la debilidad interna en UCD llevó al Partido Socialista a presentar una moción de censura que, aunque no prosperó, sirvió para desgastar más si cabe la figura del líder de UCD que, con la falta de apoyos incluso dentro de su partido, presentó su dimisión seis meses después, el 29 de enero de 1981 (Fernández; Santana, 2000).

El momento álgido de tensión y dificultad de la transición llegaría precisamente en la segunda votación para la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno, Leopoldo Calvo-Sotelo. El 23 de febrero de 1981, un grupo de guardias civiles dirigido por el Teniente Coronel Antonio Tejero, asaltaba el Congreso de los Diputados en un intento de golpe de Estado. Esa misma noche, el rey Juan Carlos I, frena el ataque golpista dando todo su apoyo a la Constitución y emplazando a la Junta de Jefes del Estado Mayor a que tomen las medidas necesarias para mantener el orden constitucional dentro de la legalidad vigente (Anuario de los Hechos: *Las trece lunas de 1981*, 1982: 74). Al día siguiente, Tejero se entrega y el día 25, Leopoldo Calvo-Sotelo es investido como presidente por mayoría absoluta (Íbid.).

A finales de 1981, el gobierno firma el protocolo de adhesión a la OTAN, un asunto que suscitará polémica especialmente en el seno del Partido Socialista.

En agosto de 1982, Leopoldo Calvo-Sotelo convoca elecciones generales anticipadas para octubre de aquel año. Hasta entonces, ETA-Político Militar anunciará su disolución y su abandono de la lucha armada; y se detendrá otra operación golpista. En la cita con las urnas triunfa de manera rotunda el PSOE, que consigue la mayoría absoluta con 202 escaños, y se hunde UCD, con tan solo 11 escaños. Alianza Popular de Manuel Fraga, será la principal fuerza de la oposición, con 107 escaños (Carreras; Tafunell 2005: 1119).

Se considera que estas elecciones ponen fin a la transición y suponen el inicio de la época de hegemonía socialista, que gobernará durante cuatro legislaturas de manera ininterrumpida.

Felipe González llegaba con el apoyo masivo de la prensa, desde donde jóvenes periodistas de la misma generación que aquellos jóvenes políticos socialistas, con los cuales habían coincidido en las aulas o en las revistas que prepararon la Transición y habían establecido relaciones de estrecha amistad, dieron una imagen muy positiva del PSOE y en especial de su líder

carismático, Felipe González (Saiz; Seoane 2007: 302). El proyecto para el cambio había calado en la sociedad española (Fernández; Santana, 2000).

Sin embargo ese apoyo de la prensa fue rompiéndose poco a poco. González había anunciado a los periodistas, a su entrada en Moncloa, que iba a seguir defendiendo la libertad de expresión tal y como había hecho en su tiempo en la oposición, pero además de encajar mal las informaciones adversas, los socialistas se hicieron expertos en el arte de obstaculizar el acceso a la información (Fernández; Santana 2000: 181).

Pronto salieron informaciones que apuntaban a miembros del ejecutivo como responsables de escuchas ilegales. Aunque desde el gobierno, González y Guerra negaron que practicasen una política de control informativo, lo cierto es que muy pronto hubo más que indicios de que estaban decididos a ejercer ese control y a poner en marcha mecanismos de poder para frenar la crítica por parte de los medios (Saiz; Seoane 2007: 305), como ocurriría con la suspensión de la emisión de un programa de *La Clave* en el que iba a intervenir un antiguo miembro del PSOE para denunciar irregularidades en los ayuntamientos socialistas (Íbid.).

Continuaron sucediéndose investigaciones que denunciaban irregularidades por parte de los miembros del gobierno y el control gubernamental de RTVE, y algunos ministros llegaron a querellarse contra distintos medios de comunicación. Los tribunales les quitaron la razón.

Por otra parte, el crecimiento de Prisa (tras la compra de la Cadena Ser) levantó sospechas y críticas del resto de conglomerados mediáticos y periodistas, que veían peligrar la pluralidad del sistema de medios y temían que el objetivo de Polanco, máximo responsable del grupo, fuera hacerse también con parte del espectro televisivo (Saiz; Seoane, 2007).

Tras la primera legislatura socialista, se había conseguido el ingreso en la Comunidad Económica Europea; la aprobación de la LODE, que establecía la enseñanza gratuita y obligatoria hasta los dieciséis años, y la reforma del Ejército. Pero quedaban algunos retos: la lucha contra ETA, que asesinó en la legislatura a más de cien personas; o el cambio de postura del gobierno respecto a la permanencia de España en la OTAN (en Anuario de los Hechos: *El año del cometa 1986, 1987*: 75).

En las elecciones generales de 1986, el PSOE revalidó la mayoría absoluta, con 184 escaños. Le siguió Coalición Popular de Manuel Fraga (unión de Alianza Popular, el Partido Demócrata Popular y el Partido Liberal), con 105 escaños; Centro Democrático y Social de Suárez (escisión de UCD) con 19 escaños; CiU con 18 y entró en el arco parlamentario una nueva formación de izquierda, Izquierda Unida (que incluía al PCE), con 7 escaños (Carreras; Tafunell 2005: 1119).

Esta segunda legislatura estuvo marcada por un fuerte desarrollo económico y una mejora en la educación, el sistema sanitario o las pensiones. Pero el desarrollo económico derivaría en un aumento de las diferencias entre las clases sociales y los sindicatos CC.OO. y UGT consiguieron paralizar el país en la huelga del 14 de diciembre contra la reforma laboral.

En este periodo el reparto televisivo fue clave en la conformación de las estructuras de poder de los conglomerados mediáticos (Fernández; Santana, 2000). La concesión de licencias reflejó, según algunos autores y medios de comunicación, un trato de favor al grupo Prisa, que se consideraba afín a los postulados socialistas. Además, vio la luz un nuevo periódico, *El Mundo*.

El Gobierno concedió las tres primeras licencias en agosto de 1989 al grupo Godó (Antena 3), Gestevisión- en la que participaban Berlusconi, la ONCE y Editorial Anaya- (Telecinco) y Prisa (Canal Plus) (Saiz y Seoane, 2007). Antonio Asensio, gestor del Grupo Zeta que había quedado fuera del reparto, recurrió la concesión contra Canal Plus por ofrecer una cuota de pago, y contra Telecinco, porque uno de sus accionistas era un grupo con tratamiento fiscal diferenciado (Fernández; Santana 2007: 338).

En marzo de 1989, Juan Tomás de Salas, editor de *Diario 16*, comunicó a Pedro J. Ramírez su decisión de cesarle por el tratamiento informativo que el periódico estaba dando al terrorismo, y más concretamente, al terrorismo de Estado y los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL) (Íbidem: 190). Este periódico mantenía en su línea editorial la posible implicación del Ejecutivo en los asesinatos, pero, para el editor del periódico la investigación no reunía las condiciones de imparcialidad y veracidad propias de un buen periódico (Íbidem: 191). Meses después, Pedro J. Ramírez y los periodistas de *Diario 16* que le siguieron tras su cese, fundaron un nuevo periódico, *El Mundo*, que vio la luz días antes de las elecciones generales y que iba a ser muy crítico con el ejecutivo socialista. Este nuevo diario constituiría, después de *El País*, el mayor éxito de la prensa en democracia (Saiz; Seoane 2007: 307).

El 29 de octubre de 1989 ganaba por tercera vez consecutiva el PSOE y mantenía- aunque con dos millones de votos menos- la mayoría absoluta con 175 escaños. Le seguía el refundado Partido Popular, con José María Aznar, que había conseguido 105 escaños y avanzar notablemente en grandes ciudades como Madrid. Izquierda Unida, consiguió 17 escaños, y se produjo el declive definitivo de Centro Democrático y Social de Suárez, con 14 escaños (en Anuario de los Hechos: *Luz verde. Anuario 1989, 1990*: 362).

Esta sería la legislatura de Barcelona y Sevilla, y de una importante recesión económica que elevó el número de parados a los tres millones. Y continuaban sucediéndose los casos de corrupción.

El caso Filesa, la red de más de cincuenta empresas vinculadas entre sí para financiar ilegalmente al PSOE, fue difundido en mayo-junio de 1991 por El Mundo y El Periódico de Catalunya. El asunto Ibercorp que implicaba al gobernador del Banco de España, Mariano Rubio, en un negocio bursátil gracias al tráfico de influencias, fue desvelado por Jesús Cacho en El Mundo en febrero de 1992. El escándalo Roldán, esto es, el enriquecimiento ilegal del director general de la Guardia Civil, fue aireado por Diario 16, dirigido por José Luis Gutiérrez, en noviembre de 1993 (Saiz; Seoane 2007: 307)

En el mercado audiovisual se produjo un cambio de titularidad en Antena 3 en el verano de 1992. La entrada de Prisa rebajó notablemente el tono crítico de informativos y tertulias políticas (Fernández; Santana 2000: 268).

En la convocatoria anticipada de elecciones generales para el 6 de junio de 1993, el Partido Socialista volvió a ganar pero fueron las elecciones más disputadas hasta ese momento de la democracia (en Anuario de los Hechos: 1993, 1994: 248). El PSOE perdió su hegemonía (obtuvo 159 escaños) y tuvo que pactar con Convergencia i Unió de Jordi Pujol (17 escaños) para poder formar gobierno. José María Aznar, ya líder indiscutible del Partido Popular, había conseguido un notable ascenso, con 141 escaños, e Izquierda Unida se mantenía en los 18 escaños a pesar de los augurios de una subida.

En la cuarta legislatura socialista, la mala situación económica y los escándalos de corrupción llevaron al gobierno a una nueva convocatoria de elecciones anticipadas tras la renuncia de Pujol a apoyarle para aprobar los presupuestos (en Anuario de los Hechos: 1996, 1997: 311). En los medios continuaba la campaña anti felipista (Saiz; Seoane 2007: 308) y tiempo después, periodistas que vivieron esta lucha de cerca, como Luis María Ansón, declararon que algunos medios habían llevado la crítica y la crispación a González hasta rozar la estabilidad del Estado en una operación de acoso y derribo (Íbid.).

En las elecciones de 1996, los socialistas perdieron finalmente el sillón del poder, aunque solo por 300.000 votos. La apretada victoria del Partido Popular obligó a José María Aznar a pactar con CiU, con el Partido Nacionalista Vasco y con Coalición Canaria.

Aznar consiguió mejorar la situación económica española y cumplir los requisitos para poder entrar en la nueva divisa europea, el euro, y redujo el paro de manera notable. En la lucha contra ETA, contó con el apoyo socialista y la banda declaró una tregua indefinida sin condiciones, que rompería un año más tarde. El PP tampoco acometió las reformas pendientes en el ente público de radiotelevisión y en el sector privado siguió aumentando la tensión entre los conglomerados mediáticos (Fernández; Santana, 2000).

Un año después de la formación del nuevo gobierno, estallaron las llamadas guerra digital y guerra del fútbol, del caso Sogecable y de la entrada de Telefónica en Antena 3 Tv (Íbid.). El gobierno trató de poner en marcha Vía Digital, con Telefónica como accionista mayoritario y que contaba con los derechos del fútbol de Asensio (presidente del Grupo Zeta). Pero Asensio pactó con Polanco crear una sociedad, Audiovisual Sport, participada por Sogecable (del grupo Prisa), Antena 3 y TV3 en la que ponen en común los derechos para las transmisiones de fútbol. Es decir, pone en bandeja esos derechos a la plataforma Canal Satélite Digital, promovida por Prisa; a la que quería hacer frente el Gobierno con Vía Digital. A final de año, tras la adquisición de Antena 3 Tv por Telefónica, ambas plataformas digitales se repartirán los derechos de emisión para la temporada 97/98 y la operación terminó con la absorción de Vía Digital por Canal Satélite y con el reemplazo de Telefónica por Planeta en el núcleo duro del accionariado de Antena 3 (González 2008: 363).

El Partido Popular consiguió la mayoría absoluta en las elecciones de marzo del 2000. Tanto el Partido Socialista como Izquierda Unida salieron perjudicados tras presentarse a las elecciones con un programa común. Joaquín Almunia, candidato por el PSOE, dimitió el mismo día de las

elecciones y en IU se abrió una pugna por el poder que terminó ganando Gaspar Llamazares (en Anuario de los Hechos: 2000, n.d.: 332-337).

El apoyo que Aznar había recibido en las urnas se desvaneció cuando decidió apoyar a EE.UU. tras los atentados del 11-S para invadir Irak. Las críticas al ejecutivo se sucedían también por la gestión del hundimiento del Prestige y por el control gubernamental del ente público de radiotelevisión.

Los sindicatos mayoritarios convocaron una huelga general el 20 de junio contra una reforma laboral que según el manifiesto de UGT, tenía por objetivo suprimir los derechos laborales y recortar las prestaciones al desempleo. El sindicato CC.OO. demandó a RTVE por lo que consideraba "manipulación informativa" en el tratamiento de la huelga (*El País*¹). El fallo de la Audiencia Nacional estimó que se habían vulnerado los derechos fundamentales de huelga y libertad sindical.

A tan solo tres días de las elecciones convocadas para el 14 de marzo de 2004, Madrid era víctima del terrorismo islamista y sufría el peor atentado de la historia de España. Fallecieron 192 personas y más de 1000 resultaron heridas. Desde el Gobierno insistían en que se trataba de un atentado de ETA. "Puesto que la lucha contra el terrorismo etarra constituía un capital indiscutible del PP, la autoría etarra no dejaba a los votantes indecisos otra salida que el mencionado cierre de filas con el gobierno, bajo la bandera de la unidad de los demócratas y la condena terrorista". Pero cada nuevo dato alejaba más la hipótesis de ETA como y algunos medios, especialmente la Cadena Ser, ofrecían "un encuadre alternativo [centrado en el terrorismo islamista]" y "puesto que las informaciones que iban apareciendo parecían encajaban mal en la versión del gobierno, cabía la posibilidad de que el gobierno estuviese tratando de engañar a la opinión pública con fines electorales" (González 2008: 369).

El PSOE de José Luis Rodríguez Zapatero ganó las elecciones del 14 de marzo de 2004, con 164 escaños. 148 consiguió el Partido Popular con Mariano Rajoy al frente e Izquierda Unida continuó su tendencia a la baja, consiguiendo tan solo cinco escaños (en Anuario de los Hechos: 2004, 2005: 369).

Zapatero implantó la Ley de Dependencia y el matrimonio entre homosexuales. Por fin se acometió la remodelación de RTVE, que se concretó en los despidos de casi la mitad de la plantilla y la transformación en la Corporación RTVE, "una sociedad mercantil sujeta a la legislación que regula las sociedades anónimas y cuyo capital social será íntegramente estatal. La Corporación tendrá dos sociedades filiales, TVE y RNE" (*El Mundo*¹).

Además, el Congreso de los Diputados aprobó la *Ley de medidas urgentes para el impulso de la televisión digital terrestre, de liberalización de la televisión por cable y de fomento del pluralismo* para la ampliación de la oferta de canales televisivos y plantea la transición del modelo analógico de televisión al digital (que deberá culminar en 2010), regula las televisiones locales y autonómicas y pone límites a la concentración de emisoras radiofónicas (*El País*²). Cuatro y La Sexta serían los nuevos canales (*El País*³).

En las elecciones de 2008, el líder socialista mantuvo la presidencia del Gobierno con 169 escaños. Se confirmaba el bipartidismo con el Partido Popular como segunda gran fuerza política, con Mariano Rajoy al frente y 154 escaños. Estas elecciones sirvieron para confirmar la caída de Izquierda Unida, que solo consiguió dos escaños (en Anuario de los Hechos: 2008, 2009: 306).

En los cuatro años siguientes, la recesión económica, el pinchazo de la burbuja inmobiliaria, el aumento del desempleo y la insistencia del gobierno en minimizar las circunstancias, desgastaron su credibilidad.

En cuanto a la gestión de la radio televisión pública, el gobierno socialista cambió el modelo de financiación y suprimió la publicidad en otoño de 2009. Desde entonces, el 45% del presupuesto de RTVE vendría de los presupuestos del Estado, los canales de televisión privados financiarían el 10%, los operadores de telecomunicaciones el 24% y un 20% procedente de la recaudación de la tasa por el uso del espacio radioeléctrico (*El Mundo*²). Además, el Telediario 2 de Televisión Española recibía el premio al mejor informativo del mundo en los *Media Tenor Global Tv Awards* (RTVE.es¹).

Conforme se iban notando los efectos de la crisis, Zapatero se topó con una sociedad desencantada, molesta e indignada ante una serie de medidas que seguían el compás marcado por los poderes europeos y los mercados. El conjunto de reformas (congelación de las pensiones, bajada del sueldo a los funcionarios) anunciadas en mayo de 2010, supuso la ruptura definitiva con la ciudadanía (*La Vanguardia*¹) y los sindicatos mayoritarios (UGT, CC.OO., y CGT) convocaron un paro general para el 29 de septiembre de 2010 en protesta contra la reforma laboral, la reducción salarial en el sector público y la congelación de las pensiones.

José Luis Rodríguez Zapatero convocó elecciones anticipadas para noviembre de 2011. El Partido Popular de Mariano Rajoy ganó estas elecciones por mayoría absoluta (186 escaños). El PSOE, capitaneado por Alfredo Pérez Rubalcaba, sufrió su mayor caída electoral, con 110 escaños. Izquierda Unida logró superar las malas cifras de las anteriores citas (en parte se interpretó que hubo un traspaso de votos del PSOE) y con Cayo Lara al frente consiguieron once escaños. Además, Unión, Progreso y Democracia, entraba en el arco parlamentario con cinco escaños.

En estos dos años de legislatura la política del ejecutivo de Rajoy se ha centrado en la salida de la crisis y el cumplimiento de los objetivos de déficit impuestos por Europa. Los recortes en educación y sanidad, la subida de impuestos, la reducción de la prestación por desempleo y la reforma laboral justificaron la convocatoria de huelga para el 29 de marzo de 2012.

Además, el caso Gürtel y el escándalo Bárcenas salpican a un gobierno que intenta desvincularse a toda costa del que fuera el tesorero de la formación durante veinte años.

En cuanto a política informativa, el gobierno aprobó en mayo de 2012 un decreto ley que modifica la forma de elección del consejo de administración de RTVE. La nueva norma indica

que no será necesario el consenso de los grupos parlamentarios para elegir a este consejo sino que bastará con la mayoría absoluta de la cámara (*El Mundo*³). Además, se ha recuperado el modelo de financiación mixta para el ente público y se ha despedido a ciertos periodistas considerados de orientación progresista (Ana Pastor y Tony Garrido, entre otros).

(1) Historia e ideología de los principales partidos de centro-izquierda: PSOE, PCE e IU.

La dictadura franquista reprimió todas las expresiones políticas, por lo que los partidos de centro-izquierda que vamos a estudiar se forjaron bien en la clandestinidad de la dictadura, bien ya en el periodo democrático.

José Vilas Nogueira (en Del Águila 1997: 271) defiende que los partidos políticos tienen en España una especial relevancia en la sociedad española por el modelo de transición de òreforma-ruptura pactada [í] con el acuerdo entre los reformistas del antiguo régimen y los dirigentes de la oposición y sin embargo se caracterizan por una òdebilidad organizativa y movilizadora, hecho que justifica en parte por el periodo antipartidista del franquismo y también por la coincidencia del desarrollo del sistema de partidos en España con òun auge muy notable de los medios de comunicación social. Por otro lado, òel liderazgo de nuestros partidos está muy personalizado (Íbidem: 272) como hemos observado en el marco histórico, un fenómeno que para el autor es consecuencia de òla riqueza e incidencia contemporánea de los medios de comunicación de masas (Íbidem: 273). Otro rasgo que caracteriza a los partidos políticos en España es que admiten el fenómeno de las tendencias òpero no el de corrientes y fracciones (Íbidem: 276). Finalmente, cabe destacar que del actual abanico de partidos políticos, solo PCE, PNV, PSOE y Unió Democràtica de Catalunya son anteriores a la guerra civil (Íbidem: 277).

El Partido Socialista Obrero Español y el Partido Comunista de España contaban ya con una determinada estructura previa al franquismo, que veremos cómo se transforma en el momento de preparar el tránsito a la democracia. Este mantenimiento en la clandestinidad, gracias al convencimiento y riesgo que afrontaron algunos militantes, dotó a estos partidos òespecialmente al PCE, de una especie de legitimidad añadida (Íbidem: 278). Izquierda Unida, sin embargo, nació ya en el periodo democrático como coalición de fuerzas de izquierda (entre las cuales se contaba también al PCE) y alternativa al gobierno del PSOE de Felipe González.

Tras esta breve contextualización, pasaré a explicar la trayectoria de estos partidos.

El PCE fue legalizado en abril de 1977, a tan solo dos meses de las primeras elecciones generales de la democracia y actualmente está integrado en la coalición de Izquierda Unida. Su legalización fue clave para construir el clima de consenso y reconciliación nacional que imperaría en la transición (Fernández; Santana 2000) y supuso el regreso del exilio de su líder, Santiago Carrillo. Sin embargo, la fortaleza de esta formación en el pasado no se trasladó a las urnas en 1977 porque òdisipó muy lentamente los recelos y reservas que suscitaba en base a los recuerdos de la guerra civil (Íbidem: 281). El PCE de Carrillo apostó por el eurocomunismo para reencontrarse con su electorado y tratar de limar la imagen de la guerra. Sin embargo, los

resultados electorales continuaron siendo malos y õen medio de graves enfrentamientos internos, el PCE encontró en la oposición al ingreso de España en la OTAN un modo de eludir su crisis de identidad política y de intentar aglutinar a los sectores más progresistas del paísõ (Íbid.). Tras el cambio de liderazgo, finalmente el PCE acudió a las siguientes elecciones (1986) como coalición con otros grupos de izquierda, englobado en Izquierda Unida.

Esta formación nace a raíz de la «Plataforma Cívica por la salida de España de la OTAN» creada en enero de 1986 de cara al referéndum celebrado ese año sobre la permanencia de España en la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Aglutinaba a numerosas formaciones de izquierdas que fueron las que se integrarían después en la llamada Plataforma de la Izquierda Unida.

El objetivo de esta coalición de fuerzas de la izquierda, según se recoge en el Preámbulo del *Documento de la constitución de Izquierda Unida como fuerza política alternativa*, fue crear una alternativa por el

õdesvanecimiento del proyecto de cambio, como consecuencia de la actitud centrista del Gobierno del PSOE en lo económico y su derechización en todo lo referente a la política exterior y de defensa [í] con vistas a la formación de una plataforma electoral conjunta de cara a las elecciones legislativas de junio de 1986õ.

En la historia de Izquierda Unida, numerosas corrientes de izquierdas han ido entrando y saliendo de la coalición. En 1992, cuando ya solo formaban Izquierda Unida principalmente tres familias (Partido Comunista de España, Izquierda Republicana y los independientes) se registró como partido político. Desde entonces, se han producido distintas corrientes ideológicas en el seno del partido como Nueva Izquierda (de Cristina Almeida, Diego López Garrido y Nicolás Sartorius; que finalmente se transformó en un partido político socialdemócrata, fue junto al PSOE en las elecciones de 1999 y en 2001 se disolvieron en esta misma formación); la Corriente Roja (de ideología comunista, surgió en 2002 y abandonó la formación en 2005) y Espacio Alternativo (corriente formada en 1995 por la unión de los militantes de Liga Comunista Revolucionaria y los Ecosocialistas de IU, que abandonaron en 2008 Izquierda Unida y formaron su partido, Izquierda Anticapitalista).

En 1998, otros partidos (POR, PRT-IR, Nuevo Claridad e Izquierda Alternativa) se añadieron a Izquierda Unida y en la actualidad, la formación está compuesta por el PCE, Izquierda Socialista, la Tercera Vía, el CUT-BAI en Andalucía, el POR en Cataluña, Los Verdes en algunas federaciones, Izquierda Republicana y el grupo de miembros independientes (Tausiet, 2010¹).

Al aglutinar a todas estas formaciones, la línea ideológica de IU ha venido marcada en cada momento histórico, según explica Tausiet, por sus coordinadores. Entre 1986 y 1989 fue el coordinador general Gerardo Iglesias (secretario general del PCE) y en aquel año le pasó el testigo a Julio Anguita (también secretario general del PCE). En el año 2000 Gaspar Llamazares

¹ Tausiet, A. *Historia de la composición de Izquierda Unida*. <https://sites.google.com/site/tausiet/izquierdaunida>

se puso al frente de la formación. En la etapa de Llamazares, IU apoyaba al PSOE a pesar del enfrentamiento por tal motivo con el secretario general del PCE, Francisco Frutos. Llamazares siguió en la Coordinación General hasta 2008, dando paso entonces a Cayo Lara (de la corriente Otra Izquierda Unida es posible, agrupada en torno al PCE) que sigue siendo el Coordinador General en la actualidad.

En líneas generales, Izquierda Unida expone en su página web que su objetivo

“transformar gradualmente el sistema capitalista en un sistema socialista democrático, fundamentado en los principios de justicia, igualdad, solidaridad y respeto por la naturaleza y organizado conforme un Estado social y democrático de derecho, federal y republicano”.

Por último, el Partido Socialista Obrero Español es uno de los partidos políticos que ya había existido en la etapa previa a la guerra civil. Eso sí, durante los cuarenta años del franquismo, ñe fue abriendo una grieta profunda entre los dirigentes exiliados y los nuevos líderes, más jóvenes, que emergen dentro de nuestras fronterasö (Vilas Nogueira en Del Águila 1997: 282) porque los líderes en el exilio habían perdido el contacto con la realidad social del país (Palomares, 2005).

En la historia del PSOE es clave el Congreso de Suresnes en 1974 en el que se eligió a Felipe González como primer secretario (Palomares 2005: 119). A pesar de continuar en la clandestinidad, a partir de entonces el PSOE empieza a hacerse visible y en 1976 decide celebrar el XXVII Congreso en Madrid, adonde acudieron los principales líderes europeos socialistas. Con el lema del congreso, *Socialismo es libertad*, ñel socialismo pasaba a formar parte de la esperanza colectivaö (Palomares 2005: 158) y el PSOE será legalizado en 1977.

A las elecciones de este año se presentaron tres formaciones con identificación socialista: el PSOE Histórico, el PSOE (renovado) y el Partido Socialista Popular, que incluía a formaciones de ámbito regional. El fracaso electoral de la formación histórica supuso su desaparición (Vilas Nogueira en Del Águila 1997: 282) y el PSP se disolvió en 1978, pasando gran parte de sus militantes a las filas del PSOE renovado (Íbidem: 283). El PSOE renovado demostró su posición fuerte como principal partido de la oposición frente a UCD en las elecciones de 1977 y se consolidó tras las elecciones municipales en las que el PSOE venció en más de 1000 municipios y consiguió gobernar en algunos más gracias a los acuerdos con el PCE (en Anuario de los Hechos: 1977. *Año de aprendizaje*, 1982).

En este contexto, en mayo de 1979 se celebra el XXVIII Congreso, fecha clave para el devenir político de la formación. Felipe González propuso en esta cita ñabandonar el marxismo como premisa ideológica básica, entrando en la esfera de la socialdemocracia europeaö (Vilas Nogueira en Del Águila 1997: 283) y no logró convencer a la mayoría de los militantes. González no se presentó como Secretario General y se formó una comisión gestora que prepararía un Congreso Extraordinario para septiembre de ese mismo año. Finalmente, en este congreso, el PSOE acepta los planteamientos de Felipe González y decide abandonar el marxismo, lo que supuso finalmente ñun robustecimiento de la unidad del partidoö (Íbid.).

Felipe González se convierte entonces en el primer presidente de España socialista en las elecciones generales del 28 de octubre de 1982 con mayoría absoluta tanto en el Congreso como en el Senado. Seguiría encadenando victorias hasta el año 1996 con la victoria del Partido Popular.

Destacan de esta etapa el desarrollo del Estado de las Autonomías, la reforma educativa, una legislación despenalizadora del aborto, la ampliación de la cobertura sanitaria, el incremento del número de pensionistas, la cobertura por desempleo o la modernización de las carreteras.

Pero los casos de corrupción destapados por la prensa y el desgaste de los años en el poder, le hicieron perder su hegemonía. Joaquín Almunia fue elegido Secretario General en el congreso celebrado tras las elecciones de 1996 y dimitió en el año 2000, tras conseguir el Partido Popular la mayoría absoluta, lo que propició una grave crisis de liderazgo en el PSOE (en Anuario de los Hechos: 2000, 2001: 332).

José Luis Rodríguez Zapatero fue elegido como nuevo Secretario General, con el objetivo de recuperar la política y sus valores como ética cívica al servicio de la colectividad. Y con este proyecto y en la situación social ya planteada, el PSOE ganó las elecciones en el año 2004 y repitió victoria en 2008.

En su primera legislatura, Zapatero realizó un programa cargado de iniciativas sociales, pero en la segunda legislatura, la crisis económica produjo un desgaste arrollador del gobierno y especialmente de su líder, Rodríguez Zapatero. A las elecciones anticipadas de noviembre de 2011, Alfredo Pérez Rubalcaba fue el candidato.

El Partido Popular ganó estas elecciones con Mariano Rajoy al frente y el PSOE cosechó su peor resultado electoral en democracia, con tan solo 110 escaños (*La Vanguardia*²). Después de esta derrota, en el siguiente congreso Rubalcaba fue ratificado como líder para la formación (*Rtve.es*²)

Desde entonces, febrero de 2012, el veterano político es el líder de la oposición pero el PSOE, según el último barómetro de Metroscopia, solo ha mejorado levemente su posición tras la ingente cantidad de sufragios que perdió en los últimos comicios, a pesar de la mala imagen que va acumulando el gobierno de Mariano Rajoy (*El País*⁴). En esta etapa, sus posturas se centran en criticar la acción del Gobierno, advertir de las consecuencias que puede producir la política económica del gobierno y en reclamar el mantenimiento del Estado del Bienestar. Pero dos años después del batacazo electoral, sigue sin resolverse la crisis de liderazgo de la formación (*El País*⁵).

Con cambios hacia concepciones más mercantilistas, la ideología básica del PSOE y especialmente su discurso (en el análisis veremos si se corresponde con sus hechos) se ha mantenido en torno a la socialdemocracia.

De este modo, el Partido Socialista Obrero Español se define en su página web como

una organización política de la clase trabajadora y de los hombres y mujeres que luchan contra todo tipo de explotación, aspirando a transformar la sociedad para convertirla en una sociedad libre, igualitaria, solidaria y en paz que lucha por el progreso de los pueblos [í] buscando soluciones que hagan efectivos los principios de libertad [í], igualdad [í] y solidaridad [í]

(2) Justificación de la elección de diarios y línea editorial. *El País*, *Diario 16*, *El Periódico* y *Público*.

El objetivo de nuestro análisis es comprobar la existencia y características del paralelismo político en el sector de centro-izquierda entre la prensa y los partidos políticos. Para que el estudio sea suficientemente consistente hemos escogido dos diarios de tirada nacional que se declaren en su línea editorial progresistas o afines a ideologías de centro-izquierda. Ya que en los treinta años que abarca el análisis no se mantienen los mismos periódicos (salvo *El País*), se utilizan diferentes medios para cada episodio.

De este modo, *El País* servirá para dar continuidad al estudio, facilitar la comparación de resultados y también para poder establecer en este medio la evolución de su línea editorial y observar si se reflejan los diversos intereses que hemos planteado en la contextualización histórica. *Diario 16* desapareció en 2001 por lo que solo se ha podido contar con sus páginas para el análisis de la primera huelga general seleccionada. *Público* nació en 2007 y por eso se ha podido utilizar para las dos últimas huelgas seleccionadas, en 2010 y en 2012, a pesar de que en esta última el diario había pasado a publicarse solamente en Internet.

Para la huelga acontecida en 2002, sin embargo, no había- aparte de *El País*- un periódico que cumpliera los requisitos mencionados al principio de este apartado. Por eso, en este caso se ha hecho una excepción y el medio a analizar, *El Periódico*, no es de tirada nacional sino que está íntimamente ligado a Cataluña y posee diversas cabeceras en el resto del territorio. Para confirmar que este periódico- que cumplía el requisito de línea editorial progresista- podía servir para nuestro análisis, entrevistamos al director de *El Periódico de Aragón*, Jaime Armengol, que explicó que ñen la mirada ñnacionalø los datos y repercusiones a nivel estatal, no hay cambio en los contenidos [de unas ediciones territoriales a otras] porque las informaciones vienen de los enviados especiales a Madrid o de los colaboradores que la casa tiene allí.

El primer periódico de *El País* (grupo Prisa) fue publicado el 4 de mayo de 1976 y constituyó ñel éxito periodístico más resonante de la Transiciónñ ya que ñnació en el momento preciso [í] y encontró enseguida un público predominantemente joven, ávido de democracia y situado más bien a la izquierdaä (Saiz; Seoane 2007: 298). En su manual de estilo, *El País* se define como un periódico ñindependiente, nacional, de información general, con una clara vocación de europeo, defensor de la democracia pluralista según los principios liberales y sociales [í]ö.

Y en el punto 1.3, afirma que

“rechazará cualquier presión de personas, partidos políticos, grupos económicos, religiosos o ideológicos que traten de poner la información al servicio de sus intereses. Esta independencia y la no manipulación de las noticias son una garantía para los derechos de los lectores, cuya salvaguardia constituye la razón última del trabajo profesional. La información y la opinión estarán claramente diferenciadas entre sí”.

Con el paso de los años, *El País* se ha consolidado como periódico más leído de España y el grupo mediático al que pertenece ha seguido expandiéndose en el sector audiovisual, radiofónico y editorial.

Diario 16 (del grupo Cambio 16) se publicó por primera vez como diario vespertino generalista el 18 de octubre de 1976 y echó el cierre el 7 de noviembre de 2001. Según Saiz y Seoane, ña pesar de su excelente redacción, no encontró su estilo ni su lugar; cuando salió no era ya el momento oportuno porque el espacio estaba ya ocupado por su rival, *El País* (2007: 299).

Los conflictos entre el director general, Juan Tomás de Salas, y el editor, Pedro J. Ramírez, provocaron la escisión del periódico que daría lugar a la fundación de *El Mundo*. En su primer editorial definieron la línea que seguiría el periódico: ñvigilar de muy cerca la marcha del Estado para impedir que se genere enorme concentración de poder en unos pocos y arrase la libertad de los muchos y arrastre el país, para lo que su labor se centró en elaborar reportajes de investigación y denuncia.

El nacimiento de *El Mundo* perjudicó a este diario porque le hacía sombra en el periodismo de investigación (*Diario 16* había destapado el caso de los GAL, pero el periodista que lo hizo se fue con Pedro J. Ramírez) y comenzó su declive porque *El País* seguía creciendo como modelo de periódico independiente.

Las dificultades económicas le arrastraron por diversos editores y modelos de periódico, y finalmente desapareció el 7 de noviembre de 2001.

El Periódico de Cataluña también nació en octubre de 1976, perteneciente al Grupo Zeta y es un periódico generalista que se publica en castellano y en catalán. Su Estatuto de Redacción defiende que *El Periódico*

“nació con el compromiso de ser un medio de comunicación democrático, para contribuir primero a la construcción de un régimen de libertades y ayudar después a consolidarlo, y para respaldar la incorporación de Catalunya y España al proyecto de una Europa unida [...] y de ser un diario plural, progresista, laico, no dogmático, respetuoso con las decisiones de las mayorías y defensor activo de los derechos humanos”.

Desde su nacimiento, el grupo se ha expandido con nuevas cabeceras y continúa su posición fuerte en Cataluña como fuerte competidor de *La Vanguardia*.

Por último, el diario *Público* (del grupo Mediapro) nació el 26 de septiembre de 2007 e imprimió su último ejemplar el 24 de febrero de 2012 y desde entonces continúa su labor en Internet. En su línea editorial, este periódico se define como ñprogresista, laico, republicano y de izquierdas.

5. ANÁLISIS DEL CORPUS

1. Resultados del análisis del contenido.

El análisis del contenido se ha ajustado finalmente a las categorías «acción gubernamental», «acción sindical», «acción política», «acción empresarial» y «huelga general». Las categorías previstas de «socialismo» y «socialdemocracia» no han sido rastreadas artículo por artículo sino que se han tenido en cuenta únicamente para comprobar la postura del medio en los editoriales y cómo reflejaban esta ideología a través de diversos actores en las páginas de información. Hay escasas referencias expresas al socialismo y numerosas a la socialdemocracia y el Estado del Bienestar. Queda explicado en el análisis posterior, en el que destacamos las diferencias y similitudes que consideramos más relevantes para nuestra investigación. A continuación, se presentan por orden, desde la primera huelga general analizada, del 14 de diciembre de 1988 contra la reforma laboral del Gobierno de Felipe González, hasta la última, contra la reforma laboral y la política de recortes del Gobierno de Mariano Rajoy, las conclusiones del análisis de contenido acompañadas de fragmentos de los periódicos que demuestran dichas conclusiones.

En la huelga del 14 de diciembre de 1988, los **titulares de las portadas** de *El País* y *Diario 16* durante los días 12, 13 y 15 de diciembre de 1988 presentan diferencias en cuanto al enfoque de las informaciones. En *El País* leemos:

- Día 12: *Ofensiva general del PSOE en un intento final de parar la huelga*
- Día 13: *Transportes y comunicaciones centran la batalla entre Gobierno y sindicatos.*
- Día 15: *La huelga paralizó ayer España*

Y en *Diario 16*:

- Día 12: *8.000 sindicalistas formarán los piquetes que controlarán Madrid.*
- Día 13: *El Gobierno movilizará a 12.500 policías en Madrid para garantizar el orden.*
- Día 15: *España se paralizó ayer de forma pacífica en la mayor huelga general de toda su historia*

En *El País* observamos que el titular del día 12 pone de relieve la acción gubernamental, mientras que en *Diario 16*, lo que se destaca es la acción sindical. En los titulares del día 13, *Diario 16* hace referencia a la acción gubernamental, pero la relaciona con la movilización de efectivos de la Policía, mientras que en *El País* destacan el pulso entre los dos grandes actores de la huelga general en la fijación de los servicios mínimos. Finalmente, el día posterior a la huelga, ambos diarios coinciden en que la huelga «paralizó» el país, pero *Diario 16* es más contundente ya que incide en el carácter pacífico de la protesta y en su importancia histórica.

En los **artículos de opinión**, las visiones de los distintos autores dibujan un Gobierno arrogante y prepotente, que impone unas políticas cada vez más alejadas de la socialdemocracia y más próximas a la derecha con escasa inversión en políticas sociales- razón por la Ramón Tamames llega a acusar al Gobierno de «involucionismo social» en su artículo *Reflexiones sobre las*

razones y sinrazones de la huelga del día 14 en El País-. Además, ambos denuncian la visión òrevolucionariaö de la huelga y la utilización del miedo al caos, al comunismo o a la derecha como argumento para deslegitimar la convocatoria de paro general. El día previo a la huelga se observa en los artículos de opinión la distancia ideológica entre ambos medios. Mientras que en *Diario 16* las opiniones vertidas inciden en que el Gobierno está en crisis, en que debe cambiar su política y su actitud e incluso, si la huelga triunfa, convocar elecciones anticipadas; *El País* reconoce como òcertadaö la política del Gobierno aunque esta no sea aceptada socialmente. Finalmente, el día posterior a la huelga, *Diario 16* dice que el Gobierno òtiene la obligaciónö de negociar y ceder para poder llegar a un acuerdo con los agentes sociales, así como cambiar el tono y ser respetuoso. Y *El País* destaca que el Gobierno òdebe cambiar su actitudö, entender la importancia de los sindicatos para la concertación social y recordar que el partido que sostiene al Gobierno (el PSOE) òno debe convertirse en el Partido del Gobiernoö.

Se observa que tanto en el día previo a la huelga como el posterior, *Diario 16* fue más contundente que *El País* en sus críticas al Gobierno de Felipe González y en la actitud que, según el diario, debería adoptar el Ejecutivo a raíz del paro general.

En cuanto a la acción sindical, las opiniones vertidas en *El País* son más críticas con la labor sindical que las que aparecen en *Diario 16*, aunque el artículo de José Antonio Saracíbar (UGT) sirve de equilibrio. En *Diario 16* destacan la falta de propuestas de los sindicatos y su debilidad, que se ve mitigada por el hartazgo de la sociedad ante el Gobierno socialista. Y justifican que los sindicatos asumen labores políticas por la debilidad de los partidos. En *El País* sin embargo, aunque reconocen la legitimidad de sus peticiones, se les acusa de incapacidad de adaptación, de provocar la fractura socialista al plantear la huelga como una confrontación con el Gobierno- que puede traer como consecuencia la llegada de un partido conservador al poder- y se critica su debilidad respecto a los sindicatos europeos, que se caracterizan por su òapoliticismo, participación, prestación de servicios y profesionalizaciónö; rasgos de los que, según este artículo, el sindicalismo español adolece. Y el día después de la huelga, *El País* sigue siendo más crítico, puesto que aunque destaca su capacidad de movilización y control de las bases, pone en duda la òactuación de piquetes que solo eufemísticamente pueden llamarse informativosö. Para *Diario 16*, en cambio, no ha habido coacción por parte de los sindicatos, y en sus artículos de opinión simplemente destacan que deben ser prudentes en la gestión del òtriunfoö.

En este sentido, destaca que algunos de los artículos de opinión publicados en *El País* siguen el discurso del Gobierno, que defiende que la confrontación de los agentes sindicales, y en particular del sindicato UGT, con el partido socialista, puede provocar el ascenso al poder de los comunistas o de la derecha, describiendo este escenario como un riesgo para el presente y futuro de España.

En relación con la huelga general, ambos periódicos se muestran contrarios a la medida, que califican de òdesmesuradaö y òdesproporcionadaö puesto que consideran que no hay motivos económicos suficientes para convocarla. Ambos diarios dan cabida a opiniones encontradas, de quienes defienden que se trata de una huelga política- puesto que su objetivo es cambiar la

política económica del Gobierno o porque surge, más allá de las críticas al Plan de Empleo Juvenil que recoge la convocatoria, por el hartazgo de la sociedad ante la arrogancia del Gobierno- y quienes defienden que es una huelga general con objetivos económicos y sociales- en general, esta tesis es defendida siempre por sindicalistas-. También tanto *El País* como *Diario 16* recogen en sus páginas de opinión que la huelga supone la ruptura del clima de consenso social y político de la transición. El día posterior de la huelga, los dos diarios reconocen el éxito de la convocatoria. En *Diario 16*, predominan los análisis negativos, que califican la jornada como «extraña y triste», y que llegan a proponer la erradicación de esta medida de protesta. En *El País*, sin embargo, destacan que ha servido para alumbrar un «debate social» y una «discusión política».

También coinciden los dos diarios en que los partidos políticos no están preparados ni son lo suficientemente fuertes como para ser la alternativa al PSOE. Por su parte, *Diario 16* destaca que la «izquierda real» (léase Izquierda Unida y Comisiones Obreras) debe estar preparada ante una posible ruptura del PSOE tras la confrontación con UGT, y *El País* destaca que la derecha aplaude la huelga puesto que se trata de la primera vez en que los socialistas se encuentran divididos.

Finalmente, solo los artículos de opinión de *El País* muestran la visión de los empresarios acerca de la huelga, que dicen tendrá «efectos perniciosos» y califican esta medida de protesta como un «anacronismo, una vuelta a tiempos pretéritos e indeseables».

En las **piezas informativas**, ambos periódicos coinciden en dibujar al Gobierno como dispuesto al diálogo (aunque las ofertas de negociación que propone son irrealizables); crítico con los sindicatos, a los que acusa de violencia y coacción de cara a la huelga (por lo que pone en marcha un operativo policial de grandes dimensiones para «garantizar la paz») y de perseguir objetivos políticos, en concreto, desestabilizar el Gobierno; y contundente en la defensa de sus políticas, de la legitimidad del Gobierno-aunque triunfase la huelga- y en la advertencia de sanciones a aquellos que vulneren los servicios esenciales decretados sin negociación de los sindicatos. El día 15, *Diario 16* y *El País* trasladan el mensaje del Gobierno de que sigue dispuesto a negociar, que reconoce el «amplio seguimiento» de la huelga general así como que no todos los huelguistas lo fueron «por voluntad propia»- incidiendo de nuevo en la labor coactiva de los sindicatos- y que descarta anticipar las elecciones. Este día apreciamos más diferencias en relación con la presentación de la realidad (en este caso, la actuación y el discurso del Gobierno) por parte de los dos diarios. *Diario 16* habla de «estrategia» del Gobierno para tratar de desprestigiar o minimizar la huelga: «Otra de las características adivinadas de la estrategia socialista, era, aparte de conferir «normalidad a la anormalidad», magnificar los posibles incidentes en la calle. Hasta tal punto, que un miembro del equipo del ministro Múgica decía: «Es más difícil explicar el éxito de la huelga sin incidentes que con incidentes». Esta «estrategia» pasa inadvertida en *El País*, que en el día posterior a la huelga destaca también del Gobierno el mensaje que lanza a los sindicatos: «deben corresponsabilizarse».

En relación con la acción sindical, ambos diarios recogen sus demandas de propuestas concretas de diálogo al Gobierno, sus críticas al Ejecutivo por regirse por intereses empresariales, así

como su advertencia de que no aceptarían sanciones por incumplir unos servicios esenciales que no han negociado y la posibilidad de efectuar movilizaciones más contundentes si se producen estas sanciones. Además, los dos periódicos reflejan las críticas de los sindicatos a la actitud del Gobierno ante la huelga, que definen como "antidemocrática, amenazante y provocadora" (*Diario 16*). Aparte de estos lugares comunes, las informaciones de *Diario 16* hacen hincapié en el carácter pacífico, informativo y legal de los piquetes; asunto que no aparece en ninguna de las informaciones de *El País*, que sí refleja la defensa del socialismo que hacen los sindicatos como política alternativa. El día después de la huelga, los dos diarios analizados reflejan la satisfacción de los sindicatos por la "masiva respuesta" de la ciudadanía (*El País*) que construyó un "éxito que desbordaba todas las previsiones" (*Diario 16*). Los dos diarios reflejan la misma realidad: los sindicatos se ven legitimados para hablar "de igual a igual" al Gobierno y se consideran interlocutores imprescindibles. Y solo hay un pequeño matiz en el que difiere la presentación de la realidad: mientras *El País* dice que los sindicatos piden al Gobierno que asuma "sus reivindicaciones", en *Diario 16* apuntan que el "Gobierno debe retirar su política económica" y que habrá diálogo si el Gobierno cambia de actitud pero si no, se producirán más protestas.

Como vemos, en este asunto, las diferencias de enfoque son mínimas, aunque sí que se observa un trato más favorable hacia los sindicatos por parte de *Diario 16* que de *El País*.

Por otro lado, *El País* dedica mucho más espacio a los mensajes de la oposición política que *Diario 16*. Antes de producirse la huelga, las únicas informaciones de la oposición que aparecen en *Diario 16* corresponden a grupos de izquierda (Izquierda Unida y el Partido Comunista de España). Sin embargo, en el mismo periodo de tiempo *El País* incluye las valoraciones del Centro Democrático y Social, del Grupo Popular, del Partido Liberal y también de Izquierda Unida. El día 15, ambos periódicos se hacen eco de la ausencia del pleno de los diputados de Izquierda Unida, Euskadiko Ezkerra, Eusko Alkartasuna, Ramón Tamames y los tres diputados socialistas sindicalistas de UGT, como muestra de que secundaban la huelga. Si nos atenemos solo a este parámetro, la información que ofrece *El País* es más plural.

Los dos días previos a la convocatoria, las referencias explícitas a la huelga general que aparecen en ambos periódicos muestran dos realidades diferentes. Mientras que en *Diario 16* las dos visiones de la huelga que se ofrecen son negativas (a través de una ugetista que se opone al paro general y la opinión del presidente del Gobierno), en *El País*, se destaca su legitimidad e importancia. El día posterior al paro, ambos diarios reconocen la relevancia del paro ("la mayor huelga general de toda la historia de España", según *Diario 16*, y una jornada en la que "la actividad industrial, recreativa y comercial quedó casi paralizada totalmente", para *El País*) así como la ausencia de incidentes. Y también los dos ponen el contrapunto a la euforia de los datos y mensajes sindicales. *Diario 16* publica una encuesta que desvela que 8,5 millones de trabajadores secundaron la huelga pero solo la mitad de ellos lo hicieron "por deseo expreso", y *El País* apunta los datos de seguimiento que presenta la CEOE, que niegan la huelga en la zona rural, la minimizan en el sector servicios y destacan "un mayor efecto" en la industria.

Por último en el análisis de esta primera huelga general, destaca que la acción empresarial es ignorada por los dos diarios en los días previos a la huelga. El día posterior, tanto *Diario 16* como *El País* se hacen eco del mensaje de la patronal, que insiste en la campaña de intimidación por parte de los sindicatos, y en el caso de *El País*, recoge también la crítica a los piquetes por ejercer una coacción física contra aquellos que querían ir a trabajar a través de la paralización del transporte.

Tras el análisis de la primera huelga podemos concluir que *Diario 16* es más crítico con el Gobierno que *El País*, que este diario es más contundente en sus críticas a los sindicatos que *Diario 16* y que el periódico de Prisa es más plural, puesto que refleja las posturas de más partidos políticos que *Diario 16*, que dedica más informaciones a las opiniones de partidos de izquierdas.

En la huelga del 20 de junio de 2002, los titulares sobre la huelga general que aparecen en las **portadas** de *El Periódico* y *El País* en los dos días previos a la huelga apenas se diferencian. En *El Periódico* leemos:

- Día 18: *Los sindicatos no cumplirán los servicios mínimos del Gobierno*
- Día 19: *El Supremo decide hoy si acepta los decretos del Gobierno*

Y en *El País*:

- Día 18: *Los sindicatos incumplirán los servicios impuestos por el Gobierno*
- Día 19: *El Supremo se reúne de urgencia por el conflicto de los servicios mínimos*

La única diferencia que podríamos destacar de estas parejas de titulares sería que mientras que *El Periódico* habla el día 18 de "servicios mínimos", *El País* indica "servicios impuestos". Y el día 19 ocurre lo contrario: *El Periódico* destaca la imposición de los mínimos al referirse a ellos como "decreto" y *El País* este día es más neutral y utiliza el término general, "servicios mínimos". Sin embargo estas no son sino leves diferencias, ya que donde sí encontramos distancia notable en la construcción de la realidad a través de los titulares es el día posterior a la huelga. Mientras que *El Periódico* habla de "Huelga a medias", *El País* titula "La huelga fue general en la industria, la construcción y los transportes". Al contrastar los dos titulares, la sentencia que realiza *El Periódico* lleva inequívocamente a preguntarse, al leer el titular de *El País*, qué ocurrió en el resto de sectores de la economía. En este matiz se desvela, por parte de *El País*, una cierta intencionalidad de querer engrandecer la huelga al mencionar en el titular de portada los sectores en los que el paro tuvo mayor incidencia y obviar aquellos sectores en los que la incidencia fue menor.

En los **artículos de opinión**, ambos diarios afirman que el Gobierno tiene la intención de utilizar los medios de comunicación que le son afines (RTVE y otros, que ninguno de los dos medios se atreve a especificar) para desprestigiar y minimizar los efectos de la huelga general, para "reducirla al mínimo, para arrumbarla a la insignificancia", según los autores que firman en *El País*, e incidir en la idea de que "España va muy bien", como leemos en *El Periódico*. Ambos diarios incluyen opiniones que critican el contenido de Reforma del subsidio del desempleo y,

en *El Periódico*, inciden en que su política económica favorece a las clases altas y en que se ha logrado cumplir el objetivo de déficit a costa de una reducción sin precedentes del gasto social. En *El Periódico* además afirman que el Ejecutivo ha roto los Pactos de la Moncloa al no negociar con los sindicatos y los empresarios la reforma del mercado laboral, pero incluyen un artículo de Alicia Sánchez Camacho (portavoz entonces del Partido Popular en Cataluña) que sirve de contrapunto a todas estas críticas. Sin embargo, *El País* no proporciona ningún artículo de opinión que se posicione a favor de la reforma o que defienda las tesis del Gobierno. El día posterior a la huelga, ambos diarios coinciden en contestar la decisión del Gobierno de señalar al PSOE y en concreto a su líder, Rodríguez Zapatero, como principal responsable de la convocatoria de huelga y de su fracaso; y también en denunciar unos servicios mínimos abusivos (utilizando la nomenclatura elegida por los sindicatos). Según *El País*, el argumento que utiliza el Gobierno para defender el incremento de los servicios mínimos es una falacia, puesto que el hecho de que haya más trabajadores no justifica que haya más servicios mínimos, porque los servicios se ajustan al número de trabajadores, y lo que se ha ampliado en los mínimos no es el número sino el porcentaje. Mientras el editorial de *El Periódico* lamenta el tono triunfalista del Gobierno al anunciar el fracaso de la huelga, en *El País* acusan al Ejecutivo de tener escrito de antemano el guión del fracaso de la huelga.

En los dos días previos a la huelga, las opiniones acerca de la acción sindical son distintas en ambos diarios. En *El Periódico* el líder de CCOO en Cataluña es el encargado de hacer las referencias a la labor de los sindicatos y, como es lógico, se centra en defender las razones de la convocatoria y criticar la campaña anti huelga del Gobierno. En *El País*, sin embargo, el artículo de opinión que hace referencia explícita a la labor de los sindicatos, denuncia que incumplir los servicios mínimos (como habían anunciado que harían las centrales) es un anacronismo y pide a los sindicatos que renuncien a la coacción ya que el resultado de la huelga depende de su responsabilidad. El día después de la huelga sin embargo, es en las páginas de opinión de *El Periódico* donde se encuentra una crítica más firme a la labor sindical, puesto que cuestionan que nadie haya asistido a la huelga sin ser coaccionado y también su postura de rechazar de plano el decreto y negarse a negociar punto por punto. *El País* es algo más benevolente. Aunque también cuestiona que se cerraran a negociar el decreto y plantean que la convocatoria de la huelga estuviera motivada por la actitud soberbia del Partido Popular, destacan de los sindicatos su responsabilidad al cumplir los servicios mínimos y su capacidad de movilización.

Por último, encontramos escasas referencias explícitas a la huelga general en las opiniones vertidas en *El País* los días previos a la huelga. En *El Periódico*, sin embargo, hay diversidad de opiniones, aunque la mayoría (salvo el artículo ya mencionado escrito por la portavoz popular en Cataluña, que califica la huelga de medida desproporcionada) destacan rasgos positivos de la convocatoria (medida de legitimidad democrática, herramienta tradicional que hace de la gente pueblo) y la importancia de que se respete tanto el derecho a la huelga como el derecho al trabajo. El día posterior al paro general, *El Periódico* vuelve a ofrecer más opiniones que *El País*. En su editorial, el diario del Grupo Zeta dice que la huelga fue un fracaso colectivo con una repugnante guerra de cifras, y destacan las coacciones por parte de los sindicatos, los empresarios y el Gobierno que la gente no pudiera hacer lo que quería. *El*

País fue más comedido en su editorial, destacando que la huelga supuso ñla victoria de los sindicatosö aunque no fuera por ñgoleadaö.

Por todo lo anterior, podemos concluir que en los artículos de opinión de ambos periódicos predomina la crítica a la reforma del Ejecutivo, a su talante arrogante y su control de varios medios de comunicación, así como la decisión de hacer culpable al PSOE del, según el Gobierno, ñfracasoö de la huelga. Y es destacable que *El País* no incluya ninguna opinión favorable a la reforma del Gobierno popular. En relación con los sindicatos, ambos diarios muestran rasgos positivos y negativos de las centrales, pero *El Periódico* es más contundente en sus críticas. La gran diferencia de enfoque la encontramos en torno a la huelga general, que es precisamente el asunto clave. Mientras que *El Periódico* habla de ñfracaso colectivoö, *El País* otorga la victoria a los sindicatos. Una diferencia que sitúa a *El País* como periódico más contrario al Gobierno que *El Periódico* porque la victoria de los sindicatos implica, irremediamente, la derrota del Ejecutivo en tanto que la huelga general se entiende como un pulso en el que no puede haber dos vencedores.

En las **piezas informativas** de ambos diarios encontramos expresiones valorativas que reflejan la línea editorial del medio, es decir, la crítica en la mayoría de las ocasiones de la actitud y de las políticas del Gobierno del Partido Popular. Los días previos a la huelga, los dos periódicos se hacen eco de la oferta de diálogo del Gobierno a los sindicatos. *El País* matiza:

¿Quiere decir eso que Aznar está dispuesto a ceder y negociar cambios en la reforma con los sindicatos? Claro que no, contestaron varios dirigentes del PP. [...] Solo anuncia una mano tendida teórica para no calentar más el ambiente antes del paro.

La defensa del establecimiento de unos servicios mínimos más amplios que en convocatorias de huelgas anteriores, y considerados ñabusivosö por los sindicatos, también queda recogida en *El País* y en *El Periódico*. Según exponen los periódicos, el Gobierno justifica esta ampliación de los servicios mínimos en que hay más trabajadores a los que prestar servicio y afirma que usarán a las fuerzas de seguridad para asegurarse de que se cumplen dichos mínimos. Los dos recogen las declaraciones de distintos dirigentes populares que afirman que quienes los incumplan -tras el anuncio de los sindicatos de hacerlo- vulnerarán una ñobligación legalö, ejercerán una ñopresión ilegítima sobre los españolesö, incurrirán en una ñmuy grave responsabilidadö y será como ñignorar o despreciar el derecho al trabajo y a la normalidad de los españolesö (leemos en *El Periódico* y *El País*). También coinciden los dos diarios al destacar que el Gobierno pretende desprestigiar la huelga, porque supone una pérdida adquisitiva para los trabajadores, y defender su reforma. En este caso es *El Periódico* quien utiliza una expresión valorativa para informar sobre eso:

El PP llevará a cabo un "alarde" informativo para contrarrestar la movilización con un folleto explicativo sobre la reforma del desempleo. En el texto se detallan los "recortes sociales del PSOE" que votó su actual líder, Zapatero. También se dice que cuando gobernaba el PSOE había "menos protección al desempleo", "se fomentó el empleo temporal" y se practicó una "política antisocial" que aumentó el paro.

También los dos periódicos recogen las críticas del Ejecutivo al PSOE y a su líder, José Luis Rodríguez Zapatero, al que hacen responsable y promotor del paro y al que acusan de antiguo y retro (según leemos en *El Periódico*) por no aceptar la reforma de Aznar. El día después de la huelga, ambos diarios recogen las declaraciones de distintos miembros del Ejecutivo, minimizando el paro (sencillamente no existió, la huelga ha sido un fracaso, muy parcial, una huelga menguada, el seguimiento es del 17 por ciento) y supeditándolo a la acción de piquetes violentos. En *El País* encontramos que el periodista corrige al Ejecutivo:

El Ejecutivo matizó que en la anterior huelga, en la de 1994, la caída del consumo de energía fue del 34,2%, pero olvidó que aquel paro ocurrió en enero, un mes de gran consumo energético por las calefacciones, lo que impide realizar cualquier comparación entre ambos.

Este día, los diarios coinciden en que el Gobierno se esfuerza por desmentir el seguimiento de la huelga, denuncian la utilización de los medios de comunicación por parte del Ejecutivo para cumplir ese objetivo y critican su decisión de dirigir todas las críticas al PSOE, en lugar de a los sindicatos, que son convocantes del paro general. Leemos en *El Periódico*:

Fue el vicepresidente económico, Rodrigo Rato, el primero en emplear guante de seda con los sindicatos- "han dado sus razones y ha habido trabajadores, no la mayoría, que las han escuchado"- y puño de hierro con los socialistas, a los que acusó de haber sufrido el "mayor fracaso político de los últimos 20 años".

Y a este respecto, en *El País*:

Rato insistió en que a las 10.30 la huelga era "muy menguada" e introdujo una consigna política, clave también ayer, en las filas populares: responsabilizar a los socialistas de su "mayor fracaso en 20 años" por la huelga. Paradójicamente, dejó fuera de responsabilidad a los sindicatos a los que ofreció el diálogo.

También los dos periódicos destacan la importante presencia policial en televisiones públicas y privadas, que, según exponen los diarios, el Gobierno justificó por las amenazas del corte de la emisión. A este respecto, *El País* recopila fragmentos de la orden ministerial que especifica los pasos a seguir por los agentes para controlar a los piquetes, de los que se desprende la intención del Gobierno de disolver la mínima actuación sindical.

Por último, es destacable que *El País* habla de consigna del Partido Popular para el día de la huelga:

El Gobierno siguió a rajatabla la consigna de mantener la presencia pública en los medios de comunicación desde primera hora de la mañana para deshacer cualquier sensación de huelga general en la opinión pública.

Estos ejemplos reflejan que los dos periódicos muestran su desacuerdo con las medidas y actitudes tomadas por los miembros del Gobierno, a pesar de tratarse de artículos informativos. Como observamos con los casos expuestos, *El País* realiza más esta práctica.

En relación con la acción sindical, ambos diarios recogen las críticas de los sindicalistas acerca de la reforma, del ótalante autoritarioö y la òcampaña anti huelga en los medios afinesö del Gobierno, su intención de incumplir unos servicios mínimos que consideran òabusivosö y de denunciar a las empresas que òboicoteen el derecho a la huelgaö. También reflejan su principal demanda: la retirada del òdecretazoö (palabra acuñada por los sindicatos que en numerosas ocasiones ambos periódicos hacen suya). La presencia de los líderes sindicales en las informaciones de los dos diarios es muy similar.

Sin embargo, encontramos diferencias en la presencia de la oposición política en los dos periódicos. *El País* dedica más espacio y más noticias al PSOE que *El Periódico*. En el diario del Grupo Zeta, el PSOE también es el actor principal de la oposición política pero además incluye a otras formaciones políticas, principalmente CiU e Izquierda Unida. En este sentido, podemos concluir que *El País* realiza una construcción de la realidad más bipartidista que *El Periódico*, algo que aunque a priori podría explicarse por el carácter regional de *El Periódico*, no deja de mostrar que *El País* olvida a una parte importante del arco parlamentario, ya que solo hace mención en una ocasión a Izquierda Unida, a la que califica como òtercer sindicatoö por su implicación en la convocatoria de paro general.

Asimismo, resulta reseñable que *El País* no refleje en sus páginas el discurso de los empresarios de manera explícita mientras en *El Periódico* sí aparece.

Finalmente, como última parte del análisis de la segunda huelga general analizada, las informaciones de ambos periódicos que se centran expresamente en la huelga general, destacan los mismos datos: el descenso del 20,5 por ciento en el consumo energético y las manifestaciones que reunieron a millones de personas en todo el país (cuatro millones según *El Periódico* y más de dos según *El País*). Es reseñable que mientras que *El Periódico* se hace eco de un estudio que afirma que òla reforma laboral abarata el despidoö (con lo que refuerza uno de los principales motivos de la convocatoria), en *El País*, la defensa más rotunda de la huelga general se extrae de la entrevista realizada a Cándido Méndez, líder de UGT.

En resumen, podemos concluir que tras analizar en *El Periódico* y *El País* la huelga del 20 de junio contra la Reforma del subsidio de desempleo del Gobierno de José María Aznar, el tratamiento que realizó el diario de Prisa reflejó un discurso más valorativo y bipartidista que el del diario del Grupo Zeta y en sus páginas construyó una huelga general más exitosa que la que dibuja en *El Periódico*, salvo en el número de manifestantes, que son más según el rotativo catalán.

Del análisis de los **titulares de las portadas** de *Público* y *El País* en la huelga del 29 de septiembre de 2010 contra la reforma laboral del Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero, se extrae por un lado, una mayor implicación de *Público* y sus periodistas en la huelga

general (por la elaboración de un número especial), y por el otro, que *El País* centra sus portadas principalmente en la acción gubernamental. En concreto, mientras que las cuatro portadas de *Público* presentan titulares con sujetos gramaticales distintos, en *El País*, tres de esos cuatro sujetos son *¿Zapatero¿. En *El País*, leemos:*

- Día 27: *Zapatero ofrece a los sindicatos negociar las pensiones*
- Día 28: *Zapatero busca un acercamiento con UGT y CCOO en la reforma laboral*
- Día 29: *CCOO y UGT respetarán servicios mínimos solo cuando se pactaron*
- Día 30: *Zapatero mantendrá la reforma laboral tras una huelga de impacto moderado*

Y en *Público*:

- Día 27: *Zapatero pide ¿propuestas¿ a los sindicatos*
- Día 28: *La patronal enciende la huelga*
- Día 29: *29-S Hoy huelga general*
- Día 30: *Los sindicatos superan el examen. La industria se para, la calle se mueve*

También resulta destacable la divergencia en los titulares del día 28, que refleja que *Público* es mucho más crítico con la acción empresarial que *El País*.

El análisis de *Público* y *El País* arroja una notable diferencia de opiniones en relación con la acción gubernamental, el resultado de la huelga, la labor de los sindicatos y las actuaciones de los empresarios.

En *Público*, tan solo uno de los artículos de opinión pone en duda que el seguimiento de la huelga haya sido el deseado por los sindicatos. El resto de opiniones vertidas defienden la labor y la importancia de las centrales (¿han superado el examen con nota muy digna¿, ¿han confirmado que no es que gocen de una salud excelente pero van tirando con sus achaques¿, ¿el sindicalismo, afortunadamente, sigue vivo¿); realizan una rotunda crítica al Gobierno y su reforma laboral, por haber abandonado los postulados socialdemócratas y haberse ¿vendido¿ a los mercados (¿Zapatero no solo ha abaratado el despido. También lo está subvencionando¿, ¿un Gobierno que ha dimitido de la política para entregar la cuchara a los mercados, esos que nunca se presentan a las elecciones¿, ¿la penosa manera como este Gobierno ha ido olvidando todas sus propuestas socialdemócratas¿), y apuntan a que el éxito de la convocatoria debe hacer rectificar al Ejecutivo socialista (¿si Zapatero conserva oído para escuchar los sonidos de la calle, esa mano tendida a los sindicatos deberá contener más que la mera disposición al diálogo¿; ¿los que han protestado no son, precisamente, los votantes de Mariano Rajoy. Es el presidente José Luis Rodríguez Zapatero quien se juega el futuro del PSOE si no sabe escuchar, negociar y rectificar¿).

Sin embargo, los articulistas de *El País* defienden la versión del Gobierno: debe mantenerse en sus políticas para garantizar la estabilidad de la economía española. Lo vemos en el editorial del día 28, titulado *España ante la huelga*, en el que se justifican sus medidas, se cuestiona que la huelga deba servir para cambiar la política económica y se recuerda cuál es la alternativa de gobierno ¿real¿:

El Ejecutivo está obligado a mantener su plan de ajuste presupuestario por una razón tan sencilla como dolorosa (especialmente para un Ejecutivo socialista): los recursos públicos son insuficientes para hacer frente a las necesidades de gasto del actual Estado de bienestar, al menos mientras dure la recesión. Una parte importante de esos recursos procede de la financiación exterior y los prestamistas ya no están dispuestos a financiar sin condiciones el gasto público español. No haber tomado medidas de ajuste tras el cataclismo griego hubiese condenado a este país, y por ende al conjunto de sus trabajadores, a muchos años de profunda recesión. Rectificar o anular ahora esos ajustes comportaría un riesgo similar. [...] Esa es la razón última por la que el Gobierno no puede ni debe volverse atrás en su política económica, aunque algunos asuntos sean, por supuesto, discutibles. [...] En caso de éxito no debería servir para variar la política económica actual- y convendría no olvidar aquí que la alternativa política 'real' a este Gobierno es un partido poco inclinado a compartir las tesis sindicales-

También el editorial del día posterior a la huelga justifica el discurso del Gobierno y muestra que *El País* es partidario de cumplir las exigencias de los mercados. Estos son algunos fragmentos de «Llamada a la reflexión»

La huelga general del 29 de septiembre se ha cerrado con un discreto éxito para los sindicatos, decidido prácticamente en el momento en que el Ministerio de Fomento selló unos servicios mínimos para el transporte generosos con los intereses sindicales, y muy poco coste político para el Gobierno, que no recibió ayer de la ciudadanía un mensaje abierta y decididamente contrario a su política económica. [...] Tal como muestran los indicadores económicos más fiables, como el consumo de energía eléctrica, el seguimiento del conflicto se aproxima más a los moderados porcentajes que ofrece el Gobierno que a ese 70% que reclaman los sindicatos. [...]

El hecho es que el malestar creado por la política de recortes del gasto, limitación de algunos derechos sociales y congelación de las pensiones no se concretó ayer en una huelga masiva. [...] Perciben, y así lo demostraron, que una huelga general no resuelve esos problemas. [...] Los sindicatos, por tanto, también están llamados a la reflexión. Si, como se presume y es deseable, el Gobierno mantiene la línea de austeridad en el gasto público, [...] UGT y CCOO tendrán que aceptar la negociación y la colaboración en la tarea. [...] Las ofertas del presidente del Gobierno a los sindicatos para negociar los cambios en el sistema de pensiones son una aproximación muy sensata a la realidad.

Otros autores también refuerzan las ideas del editorial, insistiendo en que la protesta ha tenido un seguimiento menor (o la respuesta que han tenido la mayoría de los trabajadores, acudiendo a sus puestos de trabajo cuando se les ha permitido, es una demostración de que entre los ciudadanos existe una idea muy clara: se necesitan cambios importantes y no es momento para el inmovilismo) y solo hay tres artículos en los que se defiende la convocatoria de huelga y se reconozca que esta ha sido un éxito de los sindicatos. Cabe destacar, no obstante, que dos de estos tres artículos son los escritos por Cándido Méndez, líder de UGT, y Antonio Gutiérrez (antiguo líder de Comisiones Obreras).

Además, es destacable que *Público* centra una parte importante de las críticas en sus páginas de opinión a la acción empresarial, mientras que en *El País* solo un articulista denuncia la coacción empresarial a través de la amenaza de despidos (o es mayor el temor que infunden los

empresarios que el que podría proceder de los sindicatos). Como hemos visto en el análisis de las portadas, el día 28, *Público* centra gran parte de su información en las declaraciones de los líderes de los empresarios. Los articulistas de este diario critican que los empresarios cuestionen la firmeza del Gobierno a la hora de garantizar el derecho al trabajo y destacan que por su poder económico, gozan de una situación privilegiada. Lo leemos en *El piquete de Díaz Ferrán*:

Después de dinamitar el Diálogo Social ante la mínima posibilidad de acuerdo, ayer se permitió elevar otro peldaño su osadía. Díaz Ferrán señala al Gobierno como único responsable de que la huelga pueda ser un éxito por “no actuar como debe” contra “los piquetes” y por permitir “servicios mínimos insuficientes”. Los grandes empresarios siempre ganan. Si la huelga triunfa, será por la violencia sindical y la complicidad gubernamental; y si fracasa, los sindicatos quedarán tocados como interlocutores.

Y en otros artículos denuncian la coacción a los trabajadores (¿Hay empresarios que han creado un lema propio, que repiten a sus empleados estos días: ¿Si no vienes el 29, tampoco vengas el 30?).

Finalmente, ambos diarios coinciden en destacar en sus páginas de opinión la falta de propuestas por parte de los populares y la decisión del PP de mantenerse al margen de la convocatoria de huelga.

En relación con las **piezas informativas**, es reseñable que en el número especial que publicó *Público* el mismo día de la huelga, se explican con detalle los motivos de la convocatoria a la huelga que esgrimen los sindicatos así como las consecuencias negativas que tendrán según la visión de las centrales sindicales. Estos son los títulos de los artículos, que van acompañados del fragmento que corresponde en el documento de convocatoria de la huelga:

- *Más razones que nunca para la huelga general*
- *Despido fácil y barato para los empresarios*
- *Rechazo frontal a elevar la edad de la jubilación*
- *Unos impuestos que reparten las cargas fiscales de forma injusta*
- *La política de austeridad lastra la recuperación*
- *Los convenios sectoriales quedan en papel mojado*

Sin embargo, no se informa de que se están dando los argumentos de los sindicatos, sino que los periodistas los asumen como propios. Por eso, podría entenderse esta parte del ejemplar casi como propaganda sindical.

Además de esta, que es la diferencia más importante, encontramos otras en el modo de presentar a los distintos actores de las informaciones.

En relación con la acción gubernamental, ambos periódicos destacan la voluntad del Gobierno de adoptar un perfil neutro, de no tensar la relación con los sindicatos y de insistir en su voluntad de diálogo. Sin embargo, en *El País* se insiste en que las medidas han sido tomadas

para responder a una situación económica de emergencia, òforzados por los mercadosö. *Público* incluye también esta afirmación a través de las declaraciones de una europarlamentaria socialista, pero los periodistas de *El País* incluyen el argumento sin hacer referencia a ninguna fuente, como si se tratase de un hecho confirmado (òForzado por la presión de los mercados financieros y de los gobiernos europeos, Zapatero acabó imponiendo aquello que con tanto ahínco había rechazado antesö; ö[Zapatero] cuenta con que los líderes sindicales saben que la convocan en periodo depresivo- frente al expansivo de 1988- y tras tomar unas medidas impopulares que, si no se hubieran adoptado en mayo, los mercados financieros hubieran hundido la economía españolaö).

Por otro lado, igual que en los artículos de opinión, *Público* dedica más piezas informativas a reflejar las posturas de los líderes empresariales.

Encontramos otra diferencia en las referencias que cada diario realiza a la oposición política. En los días previos a la huelga, *El País* dedica más espacio en sus informaciones a las declaraciones de miembros del Partido Popular y solo destaca en un párrafo que varios diputados òde grupos minoritariosö secundarán la huelga. Mientras, *Público* publica en los días previos al paro general y también el día posterior las posturas de los partidos de la izquierda: Izquierda Unida, ERC, ICV y BNG. Estas opiniones solo aparecen en el ejemplar del día 30 de *El País*.

En las alusiones explícitas a la huelga general, *Público* y *El País* seleccionaron diferentes datos para dibujar el seguimiento del paro. Según *Público*, la bajada energética fue del 16ø por ciento, un millón y medio de manifestantes asistieron a las marchas convocadas y òno hubo gritos de ¡Zapatero, dimisión!ö. Según *El País*, el consumo energético cayó un 14ø/ por ciento, 500.000 personas asistieron a las manifestaciones y hubo gritos de ö¡Zapatero, dimisión!ö. El periódico de Prisa, fue más comedido en los datos del seguimiento que *Público*, lo que tiene sentido con la postura que, según nuestro análisis, adoptó el diario: más cercano al Gobierno.

Aparte de estas diferencias, los dos diarios coinciden al destacar prácticamente las mismas declaraciones de los líderes sindicales y la emisión en negro de Telemadrid y Canal Sur. Sin embargo, mientras que *El País* realiza una crónica sobre los disturbios en Barcelona, *Público* trató este tema únicamente a través de una fotonoticia.

En conclusión, este análisis refleja que cada periódico puede identificarse con el discurso de diferentes partidos de izquierda y centro izquierda. *El País* con el PSOE y *Público* con Izquierda Unida. Eso sí, aunque *El País* reproduce los argumentos del partido en el Gobierno, no llega al extremo de *Público* en su edición especial, en la que los periodistas hacen suyos los argumentos de los sindicatos y los presentan como hechos confirmados. También es reseñable la tendencia al bipartidismo que vuelve a detectarse en *El País*, frente a *Público*, que recoge, como ocurría con *Diario 16*, otras sensibilidades de la izquierda.

Por último, antes de comentar las conclusiones del análisis de contenido de la última huelga analizada, la del 29 de marzo de 2012, merece la pena recordar que en esta ocasión los contenidos de *Público* solo estaban disponibles en formato digital, porque el periódico ya había

dejado de publicarse en papel, de modo que no hemos podido realizar el análisis comparativo de portadas puesto que el acceso a los contenidos de la web es temático y no muestra la disposición de las noticias en función de la relevancia que tuvieron en la página web.

Lo primero que llama la atención del análisis llevado a cabo en los dos medios analizados (*Público* y *El País*) es que dedicaron menos atención a esta huelga general que a las anteriores, e incluso si solo ceñimos a la huelga de 2010, convocada solo un año y medio antes-cuyo análisis se centra en los mismos dos periódicos- también se observa una disminución del número de artículos de opinión, de piezas informativas, y, en el caso de *El País*, de espacio en la portada. Aventurarnos a definir las razones de esta disminución de la presencia de la huelga en los periódicos puede ser demasiado atrevido, por eso solo apuntaremos algunas hipótesis: la reducción de plantilla en *Público* con la transformación en diario digital, la reducción de plantilla en *El País* tras el ERE llevado a cabo por la empresa Prisa, que había otras noticias en ese momento con un peso informativo relativo superior, o que tras la última huelga general convocada por los sindicatos- que no sirvió para rectificar la reforma laboral de José Luis Rodríguez Zapatero- las centrales sindicales han perdido fuerza y se intuye que la jornada tampoco paralizará el país ni servirá para cambiar el rumbo de la política económica del Ejecutivo.

En cuanto al contenido, es destacable que los únicos dos **artículos de opinión** que aparecen en *Público*, fueron publicados el día anterior a la huelga y están firmados por los líderes sindicales, Ignacio Fernández Toxo (CC.OO.) y Cándido Méndez (UGT). Se centran como es previsible, en la defensa de la convocatoria de huelga y las críticas a la política de recortes y la reforma laboral del Gobierno popular de Mariano Rajoy. Mientras, en *El País* destaca el artículo de Antonio Gutiérrez publicado el mismo día de la huelga, una arenga a los ciudadanos para que secunden la convocatoria. El día posterior a la huelga, en el editorial del diario de Prisa, el periódico apuesta por la negociación frente a la huelga (ñni la economía ni la confianza de los inversores necesitaban este paro. Menos aún otras posibles huelgas venideras. Negociar es mejor que empeñarse en la prueba de la fuerza y por eso las partes implicadas deberían ponerse a la tarea de atajar el empeoramiento del clima socialö) y emplaza al Gobierno y los sindicatos a ñatajar el empeoramiento del clima socialö. Otros artículos inciden también en la importancia de abrir la negociación (ñlos sindicatos no son el problema sino parte de la solución, y nunca es tarde para incorporarlos a un nuevo pacto social que ya resulta imprescindibleö), destacan el éxito de la huelga y critican las políticas económicas del Gobierno y su modo de gobernar: ñgobernar en tiempos difíciles es hacer política, no limitarse a la administración de las cosasö.

En este caso, la ausencia de comentarios realizados por periodistas del medio en *Público* dificulta el análisis de cuál es el posicionamiento del periódico. En *El País*, es destacable que se incluyan opiniones a favor y en contra de la huelga, y que también haya pluralidad de opiniones a la hora de decantarse por el éxito o fracaso de la convocatoria. Pero si el análisis se ciñera exclusivamente al editorial, se observa que el medio se muestra contrario a la huelga y apuesta por el consenso y la negociación como camino a seguir.

En cuanto a las **piezas informativas**, por un lado, ambos periódicos reflejan las críticas de los sindicatos al Gobierno (por no abrir un proceso de negociación, por decir que la huelga perjudica la imagen del país, que es una medida anticuada y convertirla en un problema de orden público), sus esperanzas de que la convocatoria sirva para conseguir ese diálogo así como la amenaza de que si no es así, el conflicto seguirá vigente. Por otro lado, *El País* rescata en sus páginas las críticas de los sindicatos a varias empresas (y el Ministerio de Empleo) que consultaron a sus empleados si secundarían el paro, situación considerada ilegal por las centrales. En *Público* apenas hay mención a este asunto.

Es reseñable también que ambos diarios utilizan expresiones valorativas para resaltar que, a pesar de la huelga, Mariano Rajoy no modificará la reforma laboral ni sus medidas de ajuste presupuestario. Leemos en *Público*:

El Gobierno se resiste a escuchar. Ni los malos resultados en las elecciones autonómicas de este fin de semana en Andalucía y Asturias parecen servirles de advertencia ante el rechazo que provocan sus primeros ajustes y la que se ha convertido en su medida estrella: la reforma laboral. Nada sirve, ni la previsible masiva huelga general de trabajadores convocada para mañana.

Y en *El País*:

El octavo paro general de la democracia, "el más justificado de todos", según los convocantes UGT y CCOO [...] se produce cuando España padece los mayores problemas de paro de su historia [...], con el Ejecutivo del PP zarandeado por un imprevisto resultado en Andalucía [...] y cuestionado por las autoridades europeas. Con estos antecedentes, la movilización de los trabajadores contra la reforma laboral no hará rectificar una coma a Mariano Rajoy. (29 de marzo de 2012)

El Gobierno ha encajado el golpe de la multitudinaria protesta contra su reforma laboral con la resignación del que esperaba un contratiempo parecido cuando decidió recortar derechos de los trabajadores para salir de la crisis. (30 de marzo de 2012)

En relación con la presencia de las fuerzas políticas de la oposición en los artículos de estos diarios, ambos dedican más espacio al PSOE, lo cual puede explicarse porque se trata del principal partido de la oposición. También los dos diarios cubren las actuaciones de los partidos minoritarios de izquierdas (IU, ICV, ERC, BNG) pero *Público* va un paso más allá y completa el panorama de opiniones aportando la visión de Izquierda Anticapitalista, los movimientos 15-M y Democracia Real Ya y de algunos sindicatos minoritarios.

En relación con los datos que escoge cada periódico para cuantificar el seguimiento del paro general, resulta destacable que mientras *Público* se hace eco de las declaraciones de los sindicalistas de que más de diez millones de trabajadores han secundado la huelga, en *El País* se queden con el dato de los asistentes a las manifestaciones, y aporten el dato del ministerio- que siempre es más comedido que el de los sindicatos-, 800.000 personas. Eso sí, el hecho de que *El País* compare los datos de seguimiento con los de la convocatoria anterior- que según sus registros fueron menores- puede revelar una cierta intencionalidad de mostrar que la huelga

contra la política económica de Rajoy fue más contundente que la convocada contra la reforma de Zapatero.

Finalmente, del análisis de esta última huelga de la democracia merece la pena destacar algunos detalles del tratamiento que los dos periódicos realizan sobre la acción empresarial. Es reseñable que *Público* solo le dedique una noticia que se limita a recoger las declaraciones del presidente de la CEOE, cuando en la convocatoria de huelga anterior sus artículos y sus opiniones fueron especialmente críticos con este colectivo. Y también es destacable el uso de un lenguaje connotativo y poco neutral en la crónica que dedica *El País* a la visión de los empresarios sobre la huelga.

A la patronal le enfadan las huelgas generales. La CEOE lo había demostrado en los días previos, cuando calificó el paro de "político", sugiriendo que la convocatoria era ilegal, y lo volvió a escenificar ayer. "Nuestra esperanza es que el día acabe cuanto antes", deseó su presidente. [...]Para la patronal, ayer la jornada fue un fracaso sindical. No lo dijo abiertamente, lo hizo con su cálculo de seguimiento: no más del 15%. "La situación es de gran normalidad, con empresas abiertas y la inmensa mayoría de los trabajadores en sus puestos de trabajo", describió la CEOE.

Este último análisis es el que menos diferencias revela entre los dos periódicos. Ambos utilizan expresiones valorativas para enfatizar su oposición al Gobierno de Rajoy y los dos reflejan el discurso de distintos partidos políticos, por lo que podríamos decir que los dos cumplen la máxima de pluralidad. La diferencia más notable es que *Público* amplía la acción política a nuevas organizaciones que han nacido al calor de la crisis y de los movimientos ciudadanos, y *El País*, que no recoge esas posiciones, es sin embargo más crítico con los empresarios.

2. Resultado del análisis cuantitativo de fuentes y géneros utilizados.

El análisis cuantitativo de las fuentes, los géneros utilizados y el número de páginas en las que se han publicado contenidos relacionados con la huelga en cada diario nos permite extraer algunas conclusiones de interés.

En primer lugar, si tenemos en cuenta el nivel de seguimiento de las cuatro huelgas analizadas en las plantillas de los periódicos, no podemos confirmar plenamente la hipótesis de que òla implicación de los periodistas en los procesos políticos (una de las causas del paralelismo político) y sociales, como la participación activa en las huelgas, ha disminuido. Es preciso matizar que en la última convocatoria de huelga el seguimiento de los periodistas fue mayor que en el paro general de 2010, por lo que en la recta final de la democracia se detecta un repunte de la implicación de los periodistas en los procesos políticos y sociales.

En la primera huelga analizada, del 14 de diciembre de 1988 contra la reforma laboral de Felipe González, ni *Diario 16* ni *El País* salieron a la calle el mismo día 14. Ambas redacciones secundaron la huelga. En el caso de la del 20 de junio de 2002 contra la reforma del subsidio del desempleo de José María Aznar, *El Periódico de Cataluña* ni ningún medio de esta cabecera se

publicó. *El País* salió publicado en versión reducida, ñen contra de la decisi3n aprobada democr3ticamente por la plantilla en las asambleas generales en las que apoy3 por una abrumadora mayoría la jornada de Huelga General convocada contra la polítca de recortes de derechos del Gobierno de José María Aznar, según reza el comunicado del Comité de Empresa publicado en el periódico del día después. Este comunicado incide en que ñel periódico de fecha 20 de junio de 2002 representa una desconsideraci3n para la inmensa mayoría de los trabajadores de EL PAÍS: se trata de un número demediado (32 páginas) realizado prácticamente por miembros de la direcci3n e informa de que ñno fue impreso por las rotativas de EL PAÍS porque sus trabajadores secundaron la Huelga General. En la huelga contra la reforma de José Luis Rodríguez Zapatero el 29 de septiembre de 2010, el 37% de la plantilla de *El País* secundó la huelga y el diario sale a la calle igualmente, aunque en versión reducida, ñsin suplementos regionales ni cuadernillos temáticos, según puede leerse en un destacado en la portada del mismo día de la huelga. *Público*, por su parte, elabora una edici3n especial de 24 páginas cuyo contenido versa íntegramente sobre la convocatoria de huelga general. La mitad de la plantilla se sumó a la huelga y la otra mitad acordó elaborar ese número especial. En la versión digital del periódico no se actualizaron los contenidos. *Público* tampoco actualizó sus contenidos en la huelga del 29 de marzo de 2012 contra la reforma laboral planteada por el ejecutivo de Mariano Rajoy y en el caso de *El País*, el periódico salió a la calle pero el 63% de la plantilla secundó el paro, por lo que la edici3n contó con menos páginas.

Como vemos, los medios analizados secundaron totalmente la primera huelga analizada (coincidiendo con un clima de máxima tensi3n, como hemos visto en el contexto histórico, en el que la relaci3n entre el gobierno socialista y los medios de comunicaci3n era difícil tanto por la continua publicaci3n de casos de corrupci3n como por la postura del ejecutivo, incapaz de encajar las críticas) y en la segunda huelga analizada, contra la reforma de Aznar, el seguimiento también fue decidido (a pesar de la decisi3n empresarial de *El País* de sacar una edici3n reducida del diario elaborada por miembros de la direcci3n). La huelga general contra la reforma laboral de Zapatero el 29 de septiembre de 2010, será la menos seguida en los medios analizados. Destaca el seguimiento de solo el 37% de la plantilla en la redacci3n de *El País*, en contraste con su apoyo a las anteriores convocatorias, y también es sorprendente la decisi3n de la mitad de la plantilla que no secundó la huelga en *Público* y que optó por elaborar una edici3n especial sobre la convocatoria (una edici3n que, como veremos en el análisis de las fuentes y de contenidos, fue redactada en torno al discurso de los sindicatos). La última huelga analizada, contra la reforma laboral de Mariano Rajoy, fue secundada sin embargo por el 100% de la plantilla de *Público*, que no actualizó sus contenidos en la web en toda la jornada, y por un 63% de los empleados de *El País*, casi el doble que en la convocatoria de solo año y medio atrás contra la reforma de Zapatero.

En relaci3n con este asunto, el recuento de las páginas publicadas con informaci3n relativa a la huelga muestra cuántos recursos dedicaron los medios en cada episodio. En el último análisis debe tenerse en cuenta que cada pieza informativa en *Público* cuenta como una página por tratarse de un periódico digital (publicaron 40 noticias) y en el caso de *El País*, el número de piezas informativas fue de 37. Mientras que la media se encuentra en torno a las 30 páginas

publicadas por cada episodio de huelga, hay dos casos que la rompen: *El País*, en 1988, y *Público* en 2010.

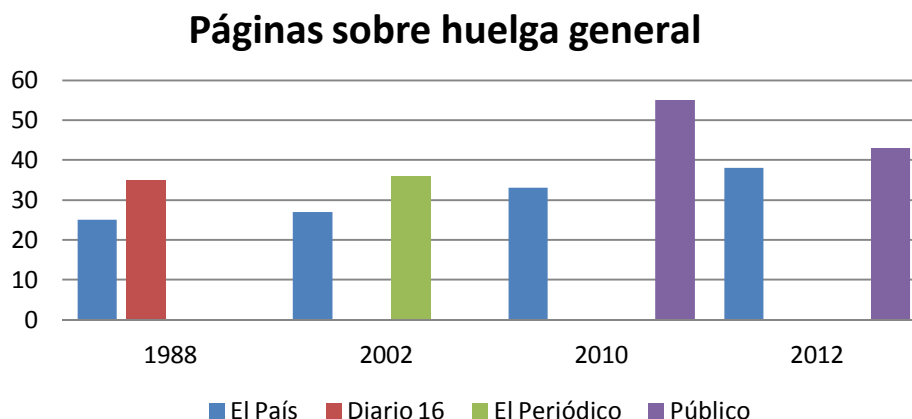


Figura 1.

Del análisis cuantitativo de las fuentes también pueden extraerse algunas conclusiones. El gráfico posterior muestra en qué porcentaje utilizaron los diarios las fuentes primarias (gobierno, sindicatos convocantes, Policía o testigos).

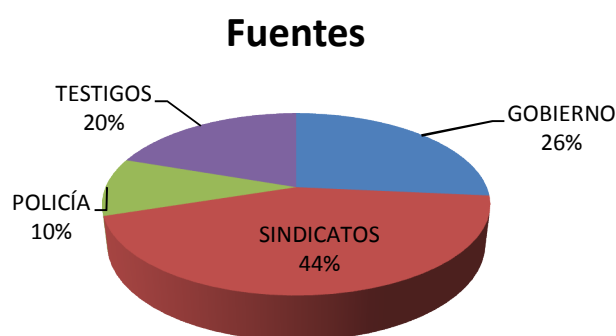


Figura 2.

Como indica la lógica periodística, la principal fuente consultada son los sindicatos convocantes del paro, en un 44 por ciento de las ocasiones. Le siguen las fuentes gubernamentales con un 26 por ciento, los testigos con un 20 por ciento (especialmente consultados en las ediciones del día posterior a la huelga) y en último lugar, la Policía, en una de cada diez ocasiones. Es importante aclarar que en muchas de las piezas informativas se combinan varias fuentes (generalmente, sindicatos y gobierno) pero en no pocas ocasiones se elaboran las piezas con solo una fuente y se incluye la información de la otra fuente en una información aparte.

En un análisis posterior de las fuentes centrándonos solo en los casos en los que se recurrió a los sindicatos convocantes o a los gobiernos, los datos arrojan una proporción del 62% para los

sindicatos y el 38% para los gobiernos, de media. Y en este sentido, hemos encontrado un caso que rompe la media: *El País* en 1988, que recurrió en un 43% al Gobierno y en un 57% a los sindicatos. Destacamos este caso puesto que se trata de la única vez en todos los casos analizados en la que las consultas al gobierno representan más del 40%, y dado el contexto histórico del momento, este dato puede cobrar mayor relevancia si se suma a otros datos extraídos del análisis del contenido.

El País, 1988

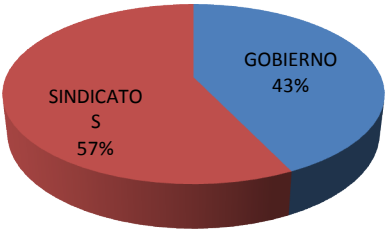


Figura 3.

Media de fuentes utilizadas

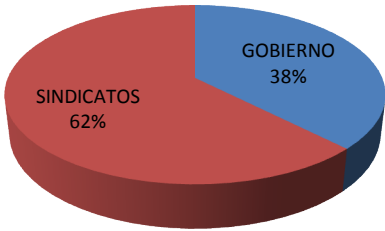


Figura 4.

Por último, del análisis total de fuentes se extrae la importancia de la CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales), que, a partir de la huelga de 2002, puede considerarse como fuente mayoritaria junto a sindicatos y gobiernos. En Figura 5, esta nube de palabras reproduce todas las fuentes utilizadas por los periódicos analizados en cada convocatoria. Aquellas que aparecen en mayor tamaño corresponden con las que han sido más utilizadas.

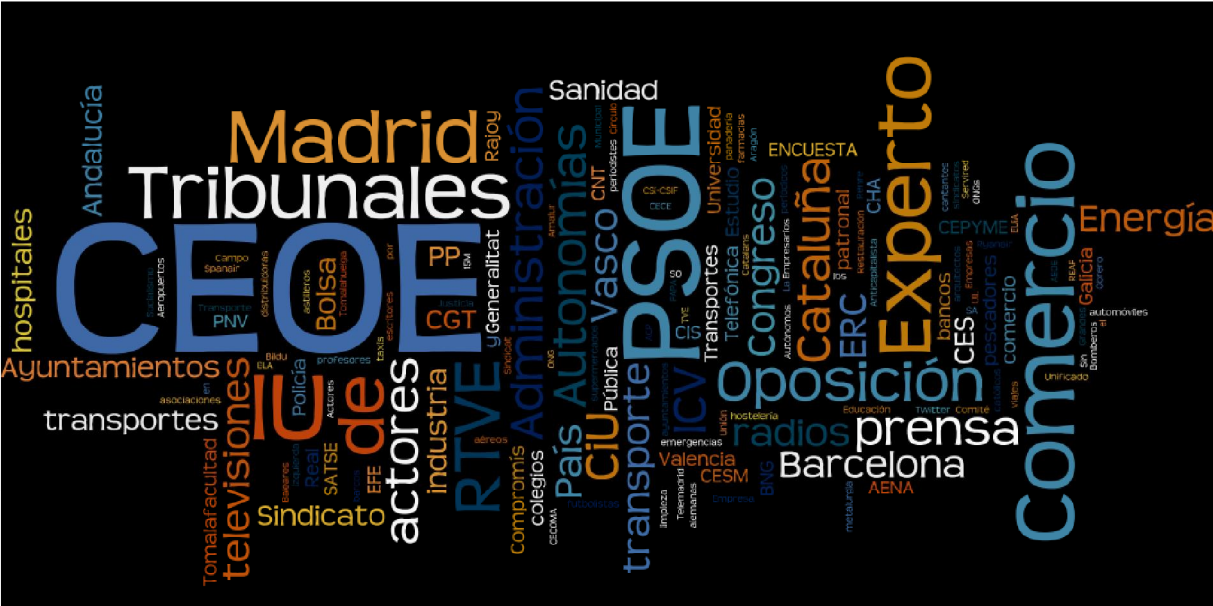


Figura 5.

Además de la importancia de la CEOE como fuente, también podemos extraer de este análisis que como principal partido de la oposición, el PSOE fue consultado en muchas más ocasiones que el Partido Popular y que incluso Izquierda Unida (que representa a una parte menor de los españoles, según los resultados de las elecciones) ocupa un lugar mucho más relevante que la formación conservadora. Asimismo, esta nube de palabras refleja una centralización de la información en torno a la capital, Madrid, aunque deja un lugar destacado también para Cataluña (y Barcelona). Además, observamos que el comercio, la prensa y RTVE son sectores clave y que los expertos (en economía, derecho laboral o sociología) también son consultados con asiduidad para informar acerca de las huelgas generales.

Finalmente, del análisis cuantitativo vamos a destacar los porcentajes de los géneros utilizados en las informaciones relativas a las huelgas generales analizadas. Como se observa en el gráfico siguiente, casi el sesenta por ciento de las piezas elaboradas son noticias y el 21 por ciento crónicas o reportajes (la mayoría de ellos publicados en los días posteriores a la celebración de la huelga).

Géneros utilizados

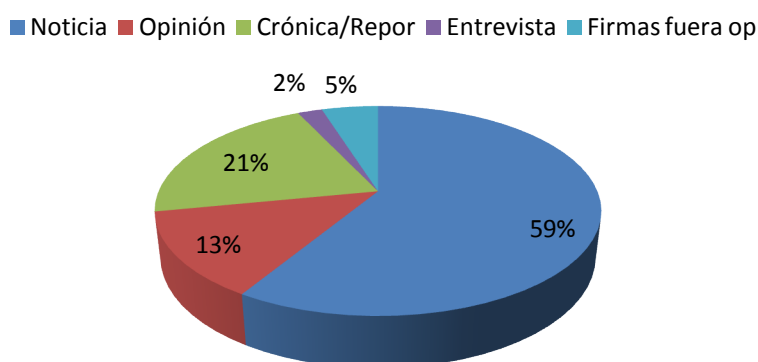


Figura 6.

Sin embargo, resulta destacable que el cinco por ciento de las piezas informativas son firmas que no están incluidas en el apartado de opinión o artículos de análisis que no aportan datos ni declaraciones, sino observaciones del autor. Si añadimos este cinco por ciento de artículos que son de opinión- aunque no aparezcan como parte de esta sección- al trece por ciento que representan los artículos de opinión que sí aparecen en la sección que les es propia, el resultado, del 18 por ciento, supone casi la misma cantidad que el género de la crónica. Este análisis refleja la importancia que se da al comentario en los medios analizados (uno de los rasgos que definen, según Hallin y Mancini, al sistema mediático español). La Figura 6 muestra la cantidad de artículos de opinión que publicó cada medio en cada convocatoria de huelga.

Artículos de Opinión

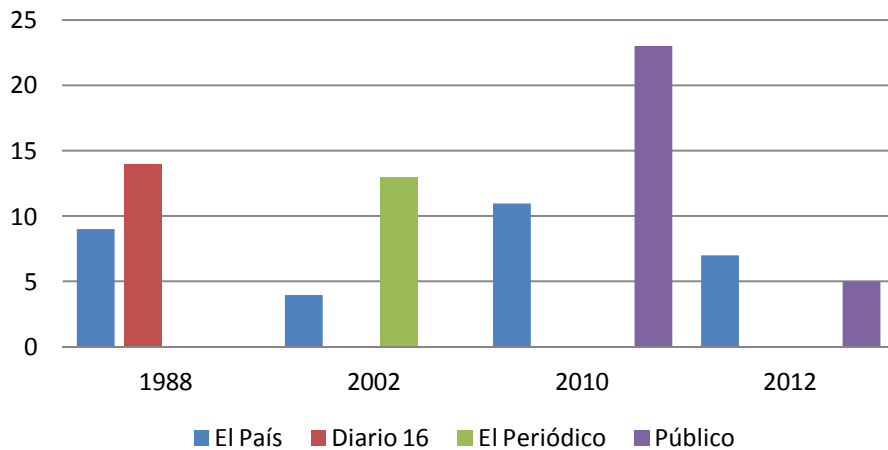


Figura 7.

En este sentido, hemos analizado también qué postura se adoptaba en cada artículo. Este es el resultado:

Opiniones

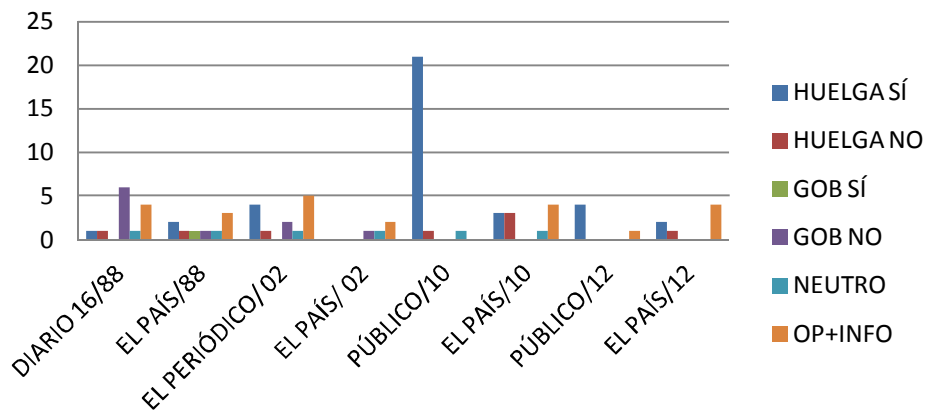


Figura 8.

En primer lugar, observamos la importancia de los artículos de firmas o análisis que incluyen opinión pero que no están identificados como tal en casi todas las convocatorias. En segundo lugar, destaca especialmente la postura de *Público* en la convocatoria de huelga contra la reforma laboral de Zapatero, con un conjunto de artículos de opinión a favor del paro general que refleja la escasa objetividad del medio. También es algo superior a la media el número de artículos de opinión que muestran su rechazo al gobierno en el seguimiento de *Diario 16* sobre la huelga frente a la política económica del Partido Socialista de Felipe González en 1988.

6. PRINCIPALES CONCLUSIONES

A continuación, con todo lo expuesto en el análisis del corpus y la aplicación del marco teórico, se procede a comprobar todas las hipótesis planteadas al inicio de esta investigación.

HIPÓTESIS N° 1. òEl paralelismo político existe en el sistema mediático español y se refleja en el tratamiento informativo de los medios de comunicaciónö.

Hallin y Mancini defienden que el paralelismo político consiste en que òdonde todavía existe una diferenciación política entre los medios de comunicación es más frecuente que estos estén asociados no con partidos específicos sino con tendencias políticas más generalesö.

El análisis elaborado en torno al sector de centro-izquierda del espectro político y de la prensa en España refleja que en cada etapa, especialmente en las de gobiernos socialistas, la realidad que los periódicos representan o construyen en sus páginas coincide con la visión de la realidad que ofrecen los partidos políticos a los que son afines o con los que comparten tendencia ideológica.

De este modo, en el análisis de la huelga del 14 de Diciembre de 1988 contra la reforma laboral de Gobierno socialista de Felipe González, se desprende que *Diario 16* es más crítico con el Gobierno que *El País*, que sin embargo es más contundente con los sindicatos. Los sindicatos representan una ideología más cercana al comunismo y el PSOE- que afirma ser un partido socialdemócrata- en aquel momento era criticado por sus políticas conservadoras. Por un lado, el análisis muestra que *Diario 16* incluyó más opiniones y acciones de los políticos de grupos de izquierda (principalmente, Izquierda Unida), lo que sumado a sus críticas más contundentes al Ejecutivo, refleja que su línea editorial estaba próxima a Izquierda Unida y si ya no en el comunismo, sí en la defensa de la socialdemocracia real. Por otro lado, aunque en 1988 ya se había roto ese clima de òcamaraderíaö de la transición entre los jóvenes políticos socialistas y los periodistas progresistas, el análisis de las fuentes consultadas revela que las relaciones entre este diario y el Partido Socialista eran todavía estrechas. El Gobierno fue consultado en un 43 por ciento de las ocasiones por los periodistas de *El País*, porcentaje que supera la media del resto de convocatorias a huelga.

La huelga del 20 de junio de 2002 contra la reforma del subsidio de desempleo del popular José María Aznar, llegó en un momento en el que las relaciones entre el grupo Prisa y el Ejecutivo eran difíciles, tras la pugna por la televisión digital. El análisis del contenido refleja que *El País* realizó un tratamiento más valorativo de la huelga que *El Periódico* y que construyó un paro general más exitoso de lo que reflejó el diario del Grupo Zeta. De este análisis, sin embargo, no puede extrapolarse que cada periódico refleje una tendencia ideológica distinta. No obstante, el tradicional antagonismo entre PP y PSOE-en un sistema de partidos que aunque no es puramente bipartidista cuenta con dos partidos como los principales aspirantes al poder- podría explicar la construcción de la huelga que realizó *El País*, con el objetivo de que engrandeciendo el triunfo de los sindicatos (que en este caso representan a la izquierda y también el centro-izquierda, pues el PSOE mostró su òsolidaridadö con los huelguistas), se hace más abultada la

derrota del Gobierno. También podría explicarse la postura de *El País*, si diésemos por hecho que defiende siempre las tesis socialistas, por los reiterados ataques que el Gobierno del Partido Popular realizó contra el Partido Socialista Obrero Español.

Pero, insistimos, el paralelismo político se detecta más fácilmente en nuestro análisis en las etapas de gobierno socialista.

El análisis de la huelga convocada contra la reforma laboral puesta en marcha por el gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero es el que mejor refleja el paralelismo político. El análisis del contenido refleja que cada periódico puede identificarse con el discurso de diferentes partidos políticos. Izquierda Unida en el caso de *Público* y el PSOE en el caso de *El País*. Como hemos visto, *Público* reproduce los argumentos de los sindicatos en la edición especial que fue publicada el propio día de la huelga (argumentos defendidos también por partidos de izquierdas como Izquierda Unida); hecho que vemos confirmado por el análisis cuantitativo de los artículos de opinión, que revela que este diario publicó más de veinte artículos a favor del paro general y ninguno en contra. Pero también es reseñable que en los editoriales de *El País*, que son la voz del medio, el diario sigue casi al pie de la letra los argumentos del PSOE.

El análisis de la última huelga, la celebrada el día 29 de marzo de 2012 contra la reforma laboral del popular Mariano Rajoy, arroja pocas pistas para demostrar o desmentir esta hipótesis. Aunque el hecho de que *Público* incluya las opiniones y posturas de Izquierda Anticapitalista y algunos movimientos ciudadanos, como el 15M o Democracia Real Ya, confirma que su línea editorial se encuentra más a la izquierda que la de *El País*.

Con esta explicación, la primera hipótesis queda demostrada, al menos, en el sector político y mediático de centro-izquierda. Como hemos observado, las tendencias se afinan en los casos en los que la línea ideológica del Gobierno y de los medios analizados están más próximas.

HIPÓTESIS N° 1.1. Este paralelismo político se ha fortalecido o debilitado según el partido en el gobierno y según los intereses económicos del grupo mediático en cuestión.

El análisis que acabamos de exponer para demostrar la HIPÓTESIS N° 1 refleja que el paralelismo político es más detectable o se realza cuando el partido en el Gobierno es de tendencia ideológica similar a la que defienden los medios analizados. Sin embargo, esto no confirma ni desmiente la HIPÓTESIS N° 1.1, sino que podría ser una variación a contrastar en futuras investigaciones.

En relación con el segundo postulado que plantea esta sub hipótesis, solo uno de los cuatro episodios que han sido objeto de análisis coincide temporalmente con momentos clave de la configuración de las relaciones de poder en el sistema de medios. En la primera huelga analizada (14 de diciembre de 1988), los grupos mediáticos ya sabían que el proceso para optar a alguna de las licencias de televisión privada iba a abrirse en cuestión de meses. De hecho, en

enero de 1989 la Secretaría General de Comunicaciones establece las condiciones para el otorgamiento de concesiones (Fernández; Santana 2000: 336).

Como hemos explicado en el apartado [Historia, política informativa estatal y sistema de medios](#), Prisa fue uno de los grupos beneficiados en este reparto gracias a la concesión para Canal+, que fue muy criticada por otros grupos mediáticos que consideraron que tratarse de un canal de pago no reunía los requisitos de servicio público. Por otro lado, Cambio 16, el grupo al que pertenecía *Diario 16*, no consiguió ninguna licencia televisiva y desde entonces su posición en el sistema de medios fue quedando más eclipsada y cosechó graves problemas económicos que provocaron la desaparición del diario.

Establecer una relación de causa y efecto entre los resultados que arroja el análisis cualitativo de contenido (que dibuja a un periódico- *Diario 16*- más crítico con el Gobierno, y a otro más benevolente- *El País*-) y el relato histórico, que cuenta que el grupo Prisa salió beneficiado en el reparto de licencias televisivas, quizá es inferir demasiado. Sin embargo, no deja de ser reseñable esta correlación de circunstancias.

El hecho de que solo un episodio sea analizable en este sentido hace que no pueda darse el segundo postulado de la Hipótesis N°1 por bueno. No obstante, es conveniente destacar la sucesión de acontecimientos señalada en el párrafo anterior.

HIPÓTESIS N° 1.2. La implicación de los periodistas en los procesos políticos (una de las causas del paralelismo político) y sociales, como la participación activa en las huelgas, ha disminuido.

La segunda sub-hipótesis se confirma, al menos en parte. Como hemos apuntado en el análisis cuantitativo de las fuentes y los géneros utilizados, el nivel de seguimiento de las cuatro huelgas analizadas en las plantillas de los periódicos repunta en la última huelga general de la democracia. Desde un paro total en la primera huelga (que implicó que los diarios no llegaran a publicarse), un seguimiento bastante importante en la segunda (que hizo que *El Periódico* no saliera tampoco y que *El País* publicara una edición menguada y escrita casi íntegramente por miembros de la dirección, que no respetaron la decisión de la asamblea de trabajadores), la huelga contra la reforma de Zapatero fue la que menos adhesiones tuvo entre los periodistas y en la última, contra la reforma de Rajoy, la totalidad de la plantilla de *Público* se sumó al paro (el doble que en la convocatoria anterior) y también el 63 por ciento de *El País* (del mismo modo, más del doble que en 2010).

HIPÓTESIS 2. *El País*, considerado diario afín al PSOE y con una línea editorial progresista, refleja con el paso de los años un tratamiento informativo influido por los intereses económicos de sus empresas accionistas.

El País es el periódico más importante del grupo Prisa (principal conglomerado mediático en España que opera en más de veinte países). El hecho de pertenecer a un grupo de tal dimensión, que cotiza en Bolsa, y que tiene como máximo accionista a Liberty Acquisition Holding

(perteneciente a Phoenix Group, la aseguradora británica más importante que posee más de 67 billones de libras en acciones) desde 2010, con el 57,7 por ciento de las acciones, supone que haya importantes intereses económicos en juego.

Este hecho puede justificar la postura del periódico en las últimas huelgas analizadas (en 2010 y en 2012), en las que respalda la acción de Gobierno asumiendo que debe frenarse la presión de los mercados para evitar el rescate financiero. En la hipótesis anterior se ha inferido que lo que hacía este diario era asumir las tesis del Gobierno, pero al analizar la posición de poder del máximo accionista del grupo, encontramos otra causa que justifica la postura del medio: al principal accionista de Prisa le interesa que España no sea intervenida para poder mantener el valor de sus acciones.

Para confirmar cualquiera de estas dos inferencias sería necesario un análisis más profundo pero parece relevante destacar que coincide en el tiempo la entrada del gigante Phoenix Group en Prisa y la defensa en los editoriales de *El País* de políticas conservadoras. De confirmarse esta inferencia, cabe destacar que *El País* estaría faltando a la declaración de intenciones que aparece en su libro de estilo, según la cual rechazará cualquier presión de personas, partidos políticos, grupos económicos, religiosos o ideológicos que traten de poner la información al servicio de sus intereses.

HIPÓTESIS 3. Los periódicos siguen tendencias ideológicas en lugar de postulados partidistas.

En las hipótesis anteriores se abren dos horizontes posibles para comprender el cambio de posiciones que ha vivido *El País* en el periodo democrático. Por un lado, si se confirmase que el periódico sigue los postulados del PSOE, esta hipótesis quedaría descartada para el diario de Prisa. Por el otro, si se asume que la defensa de intereses más mercantilistas en las páginas de *El País* no se corresponde con la defensa del proyecto del PSOE sino con la defensa de los intereses económicos del principal accionista del grupo, esta hipótesis tampoco podría ser confirmada puesto que la orientación política quedaría siempre en un segundo plano, subordinada a las intenciones de Phoenix Group.

En cuanto al resto de periódicos, esta hipótesis solo puede estudiarse en *Público*, por ser el único medio del que disponemos más de un episodio analizado. En este sentido, en el caso de *Público*, según el análisis de contenido cualitativo, se cumple esta hipótesis ya que ha quedado demostrado que refleja en sus páginas una orientación política paralela a Izquierda Unida.

Por todo lo explicado hasta este punto, parece demostrado que en el sistema de medios español existe el paralelismo político. Para reforzar esta hipótesis, cabe recordar el último indicador que describen Hallin y Mancini para definir el paralelismo político:

- las orientaciones y prácticas de los periodistas (que actúen con la intención de influir en la opinión pública, que predomine el periodismo de opinión frente al de hechos o que la

separación entre opinión e información no sea muy clara) (Hallin; Mancini 2008: 25-26).

En relación con este postulado, merece la pena destacar una de las conclusiones obtenidas en el análisis cuantitativo de los géneros utilizados. Si se suma al trece por ciento que representan los artículos de opinión, el cinco por ciento de los artículos que expresan opiniones del autor sin estar incluidas en la sección propia del periódico, el porcentaje asciende al 18 por ciento, lo que supone un quinto de todas las informaciones. Teniendo en cuenta que Hallin y Mancini destacaron precisamente este hecho, que ñla separación entre opinión e información no sea muy claraö, como indicador de que existe paralelismo político en un sistema mediático, consideramos que los datos derivados de esta investigación reflejan esa tendencia y por lo tanto refuerzan la hipótesis de la existencia de paralelismo político en el sistema de medios español.

Finalmente, por todo lo expresado anteriormente en estas conclusiones, suscribo la teoría que Niklas Luhman (2000) plantea en su ensayo *La realidad de los medios de masas*, que defiende que no existe una única realidad empíricamente observable sino que existen múltiples realidades construidas a través de los medios de comunicación. Como hemos observado, incluso en este análisis de medios de línea editorial similar hay episodios que son relatados de manera divergente por los medios. El ejemplo más revelador es el de las portadas de *El Periódico* y *El País* en la huelga contra el decreto del Gobierno de Aznar. *El Periódico* titulaba «Huelga a medias» mientras que *El País* destacaba que «La huelga fue general en la industria, la construcción y los transportes». También se ha podido detectar el ñproceso de construcciónö de la realidad del que habla Luhmann. La comparación de medios ha permitido discernir las ausencias de unos eventos o de unos actores en un medio con respecto del otro. De no haber efectuado un análisis comparativo, esas ausencias pasarían desapercibidas, ocultadas por lo que sí se construye, como defiende.

En este sentido, puede suscribirse también teoría de Maxwell McCombs (1996) acerca de que el poder de la construcción de la realidad que tienen los medios depende en parte de la cercanía del acontecimiento en cuestión. Pero matizaría, que la cercanía del acontecimiento no solo se mide en kilómetros, sino en accesibilidad a la información, a los lugares donde se toman las decisiones, en definitiva, la posibilidad de poder presenciar in situ el acontecimiento o no. En el caso de nuestro estudio, la cercanía de los ciudadanos a la huelga es la máxima, la viven en primera persona. Sin embargo, la información a la que accedan para decidir si quieren secundar o no la huelga, llegará principalmente a través de los medios de comunicación. Como se ha visto, podemos encontrar realidades diferentes según el medio que escojamos, que pueden conducir a comportamientos también diferentes en la opinión pública, en consecuencia con lo que apuntaron Nelson, Clawson y Oxley (1997) acerca de que los *frames* (encuadres) influyen en las opiniones de la audiencia al dar mayor relevancia a determinadas cuestiones.

Finalmente, en esta investigación también pueden detectarse los postulados de la teoría del *Framing*, el marco desde el que se encuadra la información, destacando unos aspectos sobre otros. Proponíamos en nuestro estudio el objetivo de analizar si los *frames* utilizados por los periodistas se ven influidos por el discurso o la ideología de los partidos de centro-izquierda, y

por las conclusiones planteadas anteriormente, también podemos afirmar que los *frames* utilizados por los periodistas se ven influidos por el discurso o la ideología de los partidos.

En resumen, esta investigación ha permitido suscribir el modelo planteado por Hallin y Mancini hace casi una década así como confirmar las teorías de los efectos de los medios de masas que defienden que los medios de comunicación no solo presentan la realidad sino que la construyen.

Además, el presente estudio sienta las bases para investigaciones más complejas y dibuja algunos horizontes de análisis: ¿influye la ideología del partido en el Gobierno en que los medios radicalicen o definan más sus orientaciones ideológicas en el tratamiento de la información? ¿Puede todavía hablarse de orientaciones ideológicas en los medios o quedan superadas- y subordinadas- a los intereses empresariales del grupo de comunicación? ¿Son la crisis económica y la precarización del empleo las causas de que los periodistas vuelvan a estar más implicados en los acontecimientos sociales de la nación?

7. REFERENCIAS

Andréu Abela, J. (n.d.). *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*. [Versión electrónica]. Ed: Universidad de Granada.

Carreras, A., Tafunell, X. (Coordinadores) (2005). *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX*. Bilbao: Fundación BBVA.

Del Águila, R. (Ed.) (1997). *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Trotta.

Díaz Nosty, B. (2011). *El libro negro del periodismo en España*. Madrid: Asociación de la Prensa de Madrid, Cátedra UNESCO de Comunicación- Universidad de Málaga.

Difusora Internacional (1982). *1977. Año de aprendizaje*. Barcelona: Difusora Internacional, S.A.

Difusora Internacional (1982). *1978. Tiempo de Cónclaves*. Barcelona: Difusora Internacional, S.A.

Difusora Internacional (1982). *Las 13 lunas de 1981*. Barcelona: Difusora Internacional, S.A.

Difusora Internacional (n.d.). *Justicia del tiempo 1982*. Barcelona: Difusora Internacional, S.A.

Difusora Internacional (1987). *El año del cometa 1986*. Barcelona: Difusora Internacional, S.A.

Difusora Internacional (1990). *Luz Verde. Anuario 1989*. Barcelona: Difusora Internacional, S.A.

Difusora Internacional (1994). *Anuario de los hechos. 1993*. Barcelona: Editorial Planeta- De Agostini, S.A.

Difusora Internacional (1997). *Anuario de los hechos. 1996*. Madrid: Editorial Planeta- De Agostini, S.A.

Difusora Internacional (n.d.). *Anuario de los hechos. 2000*. Madrid: Editorial Planeta- De Agostini, S.A.

Difusora Internacional (2005). *Anuario de los hechos. 2004*. Barcelona: EDP Editores, S.L.

Difusora Internacional (2009). *Anuario de los hechos. 2008*. Barcelona: Centro Editor PDA, S.L.

Documento de la constitución de Izquierda Unida como fuerza política alternativa. (1986)

*El Mundo*¹: Marcos, C. (2006, 8 de junio). Así será la nueva RTVE. *El Mundo* [versión electrónica- Archivo]

*El Mundo*²: El Gobierno da el primer paso para suprimir la publicidad en RTVE (2009, 8 de mayo). *El Mundo* [versión electrónica- Archivo]

*El Mundo*³: Fernández, E. (2012, 26 de abril). El Consejo de RTVE cree que el Gobierno òpone en peligro la televisión pública. *El Mundo* [versión electrónica].

*El País*¹: García Matilla, A., Soler Rojas, P. (2003, 7 de octubre). El desprecio de RTVE ante una sentencia histórica. *El País* [versión electrónica- Archivo]

*El País*²: Gómez, R. G. (2005, 3 de junio). El Congreso aprueba la ampliación del número de televisiones privadas. *El País* [versión electrónica- Archivo]

*El País*³: Sogecable lanzará en otoño Cuatro, el nuevo canal de televisión en abierto (2005, 30 de julio). *El País* [versión electrónica- Archivo]

*El País*⁴: Ferrándiz, J. P. (2013, 7 de octubre). Barómetro electoral: octubre 2013. *Blog Metroscopia* <http://blogs.elpais.com/metroscopia/2013/10/barometro-electoral-octubre-2013.html>

*El País*⁵: Gutiérrez Calvo, V. (2013, 14 de octubre). Las primarias persiguen a Rubalcaba. *El País* [versión electrónica] http://politica.elpais.com/politica/2013/10/14/actualidad/1381734892_455475.html

Fernández I., Santana F. (2000). *Estado de medios de comunicación en la España democrática*. Alianza Ensayo

González, J. J. (2005). *Los medios en la democracia avanzada ¿Hacia una democracia de audiencia?* En González, J.J.; Requena, M. (2005). *Tres décadas de cambio social en España*. (pp. 345-371)

Guía para citas y referencias bibliográficas. Universidad de Piura. Facultad de Comunicación.

Grupo Prisa: www.prisa.com

Hallin, D. C.; Mancini, P. (2008). *Sistemas mediáticos comparados*. Barcelona: Hacer Editorial

Izquierda Unida: www.izquierda-unida.es

*La Vanguardia*¹: Merino, J. C. (2010, 16 de mayo). El mayo negro de Zapatero. *La Vanguardia* [versión electrónica] <http://www.lavanguardia.com/politica/20100516/53928792532/el-mayo-negro-de-zapatero.html>

*La Vanguardia*²: Merino, J.C. (2011, 21 de noviembre). Rubalcaba aguanta la debacle: òVamos a liderar la oposición. *La Vanguardia*, p. 17 [versión electrónica] <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/2011/11/21/pagina-17/88232519/pdf.html?search=Rubalcaba%20asume%20la%20derrota>

Las Ediciones del Tiempo (1982). *1979. Siega de tiranos*. Barcelona: Difusora Internacional, S.A.

Luhmann, N. (2000). *La realidad de los medios de masas*. Barcelona: Anthropos Editorial.

McCombs, M (1996). *Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo. Los efectos de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.

Palomares, A. S. (2005). *Felipe González. El hombre y el político*. Barcelona: Ediciones B.

Phoenix Group: www.thephoenixgroup.com

PSOE: www.psoe.es

RTVE.es¹: El Telediario 2 de TVE, premiado como el mejor informativo del mundo (2009, 18 de noviembre). <http://www.rtve.es/noticias/20091118/telediario-2-tve-premiado-como-mejor-informativo-del-mundo/301335.shtml>

RTVE.es²: Sánchez Martín, S. (2012, 4 de febrero). Rubalcaba gana a Chacón por 22 votos y hace un llamamiento a òla unidad y al cambioö.

<http://www.rtve.es/noticias/20120204/secretario-general-del-psoe/495499.shtml>

Scheffele, D.A. (1999). *Framing as a Theory of Media Effects*. *Journal of Communication*. Winter 1999 (103-122). International Communication Association.

Seoane, M.C.; Sueiro, S. (2007). *Cuatro siglos de periodismo en España De los avisosø a los periódicos digitales*. Madrid: Alianza Editorial.

8. ANEXOS

1. Entrevista a Jaime Armengol, director de El Periódico de Aragón.

El objetivo de esta entrevista fue comprobar si podía utilizar El Periódico de Cataluña para mi análisis o si debía tomar las distintas cabeceras del grupo, en caso de que los contenidos a nivel nacional sobre las huelgas generales variaran considerablemente. Asimismo, la entrevista me permitió conocer la opinión del director de un medio con cierta trayectoria y licenciado en Sociología sobre el asunto de mi análisis.

- **En el año 2002, ¿coincidía la información de la sección «España» en El Periódico de Cataluña y en el resto de cabeceras (Aragón, Extremadura, Mediterráneo, Córdoba y Badajoz)? ¿Y en la actualidad? ó a excepción de las firmas/ artículos de opinión-.**

En primer lugar, para analizar El Periódico de Cataluña tienes que tener en cuenta que no va a haber una sección que se llame «España» o «Nacional» el concepto cambia. En El Periódico de Cataluña la sección es de Política, y ahí ya hablan o de Cataluña o del Estado. Teniendo eso en cuenta, debes prever que el enfoque será distinto. Y en el caso de las huelgas generales, es probable que vayan vinculadas a la sección de Economía, porque en general se convocan huelgas generales con motivo de una reforma laboral, de reformas en el subsidio de desempleo.

Además hay que tener en cuenta, que por sus circunstancias históricas en Cataluña hay más tensión en la celebración de todas las huelgas.

En el caso de la de 2002, además, no podrás encontrar el día 20 de junio porque El Periódico, tanto en Cataluña como en el resto de cabeceras, se paró. Hicimos huelga.

Lo que pasa que prima mucho la información local o regional en el tratamiento de las huelgas. Es decir, nosotros, aquí en El Periódico vamos a dar prioridad a los asuntos locales y regionales, y haremos un repaso del seguimiento de la huelga por sectores en la comunidad. Y será a lo que dediquemos más páginas. Esa es información propia que no saldrá en El Periódico de Cataluña. Pero si en lo que quieres fijarte es en la mirada «nacional», los datos y repercusiones a nivel estatal, entonces no hay cambio en los contenidos porque las informaciones vienen de los enviados especiales a Madrid o de los colaboradores que la casa tiene allí. Así que para ese tipo de análisis, sí que podría servirte lo que sale en El periódico de Cataluña como representativo de lo que sale en el resto de cabeceras del grupo.

- **Estoy analizando el paralelismo político entre partidos y medios «de izquierdas» a lo largo de la democracia en España, ¿cómo ha cambiado en su opinión este paralelismo?**

Creo que habría que matizar eso del «paralelismo». Existen afinidades, tendencias similares, pero no creo que haya sinergias claras. Al final, son sinergias de concepto, más que en la práctica.

Un ejemplo es el caso de PRISA y Zapatero. Siempre se había dicho que El País era el periódico del PSOE, pero sin embargo fueron muy críticos con sus políticas. Claro, que había motivos.

También entra en juego la dialéctica periodística. Se realiza un análisis crítico con una mirada que no puede ser neutral, por supuesto, pero otra cosa es que coincida fielmente con los idearios de un partido. El «paralelismo» por defecto, no existe.

Lo que ocurre en España es que en la Transición la prensa formó parte del proceso de cambio. En ese momento no era posible de otra manera: había que posicionarse. Pero sí que es cierto que más adelante se pervirtieron algunos papeles de prensa y política. En los años 80 empezó a encasillarse a periódicos con ideas políticas o incluso partidos, y ese encasillamiento continuó acentuándose en los años 90, con el final del felipismo.

- **Desde su posición de director de El Periódico de Aragón desde hace 10 años, ¿ha percibido un cierto paralelismo entre el sistema de medios español y el sistema político?**

No, yo no creo que haya un paralelismo como tal. Además cuando se hacen este tipo de informaciones o análisis a menudo se olvida que la prensa regional es muy importante en España. Y en la prensa regional no se observa esta dicotomía tan clara que puede establecerse, a grandes rasgos, en la prensa nacional: El País- PSOE; El Mundo- PPö. Que en el fondo vemos que no es tal la dicotomía, por lo que te decía antes de PRISA y Zapatero, y por ejemplo, en el caso de El Mundo, han sido ellos quienes destaparon el caso Bárcenas. Y aun cuando El País publicó los famosos papeles, ellos siguieron informando también de este asunto.

El riesgo que sí que hay es el de mimetizarse con el poder, que ocurre, sobre todo, con gobiernos muy largos. Y lo que tiene que hacer el periodista es entrar y salir de palacio. Porque si no entras, no puedes contarles a los de fuera lo que se cuece ahí dentro. Y si no sales, te conviertes en parte de la Corte.

Y con respecto a lo que te decía de la importancia de la prensa regional en la conformación de la Opinión Pública, la prensa regional y la prensa provincial tiene mucho más impacto. En Aragón, por ejemplo, aunque a priori todo el mundo dice que Heraldo es un periódico conservador, en realidad, con quien tiene que estar es con sus lectores. No con el partido de turno. Un caso muy claro: con el Plan Hidrológico Nacional, Heraldo se posicionó totalmente en contra. ¿Por qué? Porque es lo que sentían sus lectores. Y al final, es el pan del periódico. No haces nada sin lectores. Y ahí por supuesto es donde entra la independencia editorial que es tan importante para la profesión.

El problema que hay al obviar a la prensa regional y provincial para decir que en España hay paralelismo político, es que se cae en un reduccionismo total, que perjudica la imagen de los medios. Quizá en Madrid sí que son más claras esas afinidades y eso conlleva que cuando lo político cae en descrédito, le sigue el descrédito de los Medios de Comunicación.

- **Y más en concreto, El Periódico de Aragón es considerado de línea editorial progresista, ¿percibe una mayor cercanía con los políticos de izquierdas que con los de derechas? ¿Son más accesibles o muestran mayor disposición para el diálogo, o facilitan más amablemente según qué informaciones?**

No, no la accesibilidad no la va a marcar que seas de un partido o de otro. Sí la afinidad personal, al final, el periodista tiene sus fuentes y lo que va a marcar la diferencia es la confianza que la fuente deposita en el periodista: porque no le has vulnerado un off the record, porque considera que le tratas bien (más allá de que como periodista tengas que publicar lo que tienes que publicar). Y luego entra el juego de equilibrios entre la conveniencia o la inconveniencia. Porque esas mismas fuentes, va a haber momentos en los que una información que podrían darte, no les interesa que salga todavía y ahí da igual la afinidad personal que tú tengas.

Ese juego de equilibrios es lo que marca el control de la agenda informativa: qué, cuándo y cómo se publica. Tenemos que intentar ser nosotros los que la establezcamos y no siempre se concilian lo que los medios quieren que salga y lo que quieren que salga desde los partidos políticos porque puede que una información no sea conveniente en ese momento para ciertas personas encontrar el equilibrio en esto es lo difícil.

Por eso, en estos casos da igual que haya afinidades políticas personales o de cualquier tipo. Cuando publicas una información amable, o que les conviene, no importa la línea ideológica o la afinidad personal con la fuente. La dificultad surge cuando se tratan temas inconvenientes.

- **Y ahora del lado de El Periódico, ¿cree que se accede primero a las informaciones de partidos de ideologías más afines y luego, se contrasta su versión con la del resto de partidos, o cree que el periodista actúa de manera independiente, guiado por la autonomía personal?**

No necesariamente. Se trata de un juego de roles en el que intervienen distintos actores. No por ser de El País me van a hablar siempre bien desde el PSOE. Hay una serie de aspectos que el periodista además no puede controlar.

Por ejemplo, si te mando a ti a Riela a cubrir una información imagínate que es la primera vez que vas por parte de El Periódico. Cómo te traten allí va a depender de muchas cosas, no solo de que sean afines a la línea editorial de El Periódico de Aragón. Va a influir, si la última vez que estuvo un periodista de esta casa, si fue profesional, qué relación tuvo con las fuentes si es como en el día a día. Tú tratas bien a quien te trata bien.

- **Hallin y Mancini concluyen en su libro Sistemas mediáticos comparados que hay una confluencia de modelos hacia el sistema Liberal, definido por un alto grado de profesionalización de los periodistas, autonomía, la separación de los sistemas mediáticos del mundo político así como la ampliación de los mercados mediáticos. Si bien hay aspectos que limitan la convergencia, como las diferencias en los sistemas políticos, y la posibilidad de que la comercialización convierta la autonomía periodística en dependencia esta vez no del Estado o partidos políticos sino de las grandes empresas de comunicación. Según su trayectoria como periodista, ¿cómo ha cambiado-o no- el paralelismo entre el sistema de medios y el político en España?**

No estoy de acuerdo con el análisis que hacen, creo que se peca de reduccionismo y desconocimiento. Es verdad que con el tema de las concesiones privadas, por ejemplo, hubo un juego importante de intereses y que el proceso político en general en España ha tenido una tendencia paralela al mundo de la prensa, pero la prensa no ha bebido de los partidos políticos. No hay prensa de partidos en España. Y hay, a nivel regional, editores más libres, como el caso de la familia Godó, por ejemplo. Que sí, en el franquismo era favorable a quien era si no, no se habrían mantenido en el tiempo.

2. Listado de titulares de los artículos analizados.

Huelga del 14 de Diciembre de 1988

DIARIO 16

12 de Diciembre

1. 8000 sindicalistas formarán los piquetes que controlarán Madrid
2. El día después, Carlos Alonso Fernández, Secretario de política sociolaboral de Juventudes Socialistas de España
3. La lógica del 14-D, Abel Cádiz, profesor del master de ICADE y diputado del Centro Democrático y Social
4. Ocho mil trabajadores formarán los piquetes de huelga para controlar Madrid el 14-D,
5. Guerra: ðMuchísima gente no quiere ir a la huelga generalö
6. Benegas pide que se negocie hoy mismo, y UGT le recuerda que González se va a Bruselas
7. Sartorius: ðhay una política económica alternativaö
8. Nati Terreros: ðLe he dicho a Nicolás que se jubile y que les den morcillasö
9. Múgica: ðUna Puerta del Sol llena no deslegitima a un Gobierno democráticoö
10. EL PUÑO Y LA ROSA. Pensando en las urnas, Abel Hernández
11. / Josefa Pardo: ðEl objetivo de la dirección de UGT es debilitar al Gobiernoö
12. El Felipismo como proyecto autoritario, José Luis Gutiérrez
13. La irritación contra el Gobierno, Carlos Dávila

13 de Diciembre

14. El Gobierno movilizará a 12.500 policías en Madrid para garantizar el orden
15. Al día siguiente, Antonio Álvarez- Solís (comentarista político)
16. El consenso de los agraviados (Editorial)
17. El miedo, Francisco Umbral
18. Doce mil policías se encargarán mañana de garantizar el orden en las calles de Madrid
19. MINISTRO DE CULTURA/ Jorge Semprún dice que el paro es para descabalar a este Gobierno socialista
20. Redondo exige a Felipe González una respuesta por escrito a sus peticiones
21. Recurren al Supremo el decreto sobre servicios mínimos
22. El Gobierno amenaza con sanciones y CCOO y UGT con movilizaciones más contundentes
23. Chaves asegura que el Gobierno está dispuesto a negociar toda su política
24. El sí de los bobos, J.A. Gabriel y Galán
25. Camacho: ðLa acción del Gobierno es más amenazante que los piquetes de huelgaö

14 de Diciembre. El periódico no se publica.

15 de Diciembre

26. España se paralizó ayer de forma pacífica en la mayor huelga general de toda su historia
27. Lecciones de una huelga (Editorial, sigue p. 3)
28. España en blanco, Francisco Umbral
29. Aprender de la experiencia, Manuel Jiménez de Parga (catedrático Universidad Complutens)
30. Enfrentamientos entre piquetes y la Policía en la Puerta del Sol
31. UGT y CCOO emplazan a González a modificar de manera inmediata su política económica
32. Felipe González reitera su oferta de diálogo y asegura que no adelantará las elecciones
33. Las ejecutivas de CCOO y UGT valoran hoy el paro general
34. El Congreso, desconectado de la realidad de la calle
35. El corte de emisión en TVE a las cero horas fue el punto de arranque del paro general
36. UGT protesta por el trato recibido por los periodistas en la jornada de paro
37. Ocho millones de trabajadores (el 73% de la población ocupada) siguieron la huelga
38. Los hombres que paralizaron TVE

EL PAÍS

12 de Diciembre

39. Ofensiva general del PSOE en un intento final de parar la huelga
40. Un dilema moral, Álvaro Espina
41. Huelga y reconversión de los sindicatos, Ignacio Sotelo
42. UGT califica de operación òcosméticaö la propuesta de que González y Redondo se reúnan
43. El día 14 morirá el sindicato o el partido socialista, según Alejandro Cercas
44. Múgica insiste en que òla Puerta del Sol llenaö no deslegitimará al Gabinete
45. Las centrales rechazan al intermediario
46. Reflexiones sobre las razones y sinrazones de la huelga del día 14, Ramón Tamames
47. El aumento del desempleo òpone en guerra a UGTö, según Apolinar Rodríguez
48. Cristianos por el Socialismo y la Unión de Actores apoyan la huelga

13 de Diciembre

49. Transportes y comunicaciones centran la batalla entre Gobierno y sindicatos
50. Los vencidos, vencidos, y los vencedores, perdidos (Editorial, sigue en P. 14)
51. Los sindicatos garantizan solo los servicios que repercuten en la salud y seguridad de los ciudadanos.
52. Felipe González asegura que saldrá perjudicada la imagen de España
53. Interior establece oficinas especiales para denunciar piquetes violentos y alteraciones de la seguridad
54. Antonio Gutiérrez dice que el Ejecutivo ha creado un ambiente de violencia
55. Toda la oposición pedirá hoy a Felipe González que explique en el Congreso si va a cambiar su política
56. Las razones que se quieren ocultar, José Antonio Saracíbar (UGT)
57. ¿La huelga crea empleo? Adrián Píera, presidente del Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio
58. El ministro y la huelga
59. Los líderes contrarios al paro ocuparon más del doble de tiempo de los telediarios que los convocantes.

14 de Diciembre. El periódico no se publica.

15 de Diciembre

60. La huelga paralizó ayer España
61. La pelota, en el tejado (EDITORIAL)
62. Elecciones generales, ¿para qué? Joaquín Leguina (PSOE)
63. UGT y CCOO se consideran legitimados para pedir al Gobierno que negocie òde igual a igualö
64. Los técnicos de Televisión Española cortaron el último telediario del martes para dar paso a la huelga
65. La CEOE afirma que se ha impedido el libre ejercicio del derecho al trabajo
66. La oposición cree que la huelga obligará al Gobierno a abandonar la arrogancia y practicar el diálogo
67. 400.000 personas participaron en marchas en toda España

Huelga del 20 de Junio de 2002

EL PERIÓDICO

18 de Junio

68. Los sindicatos no cumplirán los servicios mínimos del Gobierno
69. Los sindicatos incumplirán los servicios mínimos en el transporte
70. Breve: La policía actuará si no se respeta la orden ministerial de Álvarez- Cascos
71. CCOO y UGT logran más adhesiones cívicas al 20-J
72. Aznar ofrece la òmano tendidaö tras la huelga

19 de Junio

73. El Supremo decide hoy si acepta los decretos del Gobierno
74. La justicia resolverá la batalla por los servicios mínimos de la huelga

75. La plantilla de RTVE no respetará los mínimos
76. Un estudio asegura que la reforma abarata los despidos
77. El exministro del PP Pimentel duda sobre si apoyar el paro
78. ¿El 20J deslegitimará socialmente a Aznar?, entrevista a Joan Coscubiela (CCOO, Catalunya)
79. ¿Nosotros solo hemos encendido la mecha?, entrevista a Josep María Álvarez (UGT Cat)
80. No hay justificación, por Alicia Sánchez Camacho (Portavoz PP Catalunya)
81. Éxito democrático, por Manuel García Biel (portavoz CCOO Catalunya)
82. Huelga general en España (editorial)
83. La España social está empeorando, Vicenç Navarro (catedrático Políticas Públicas)
84. Nos sobran los motivos

20 de Junio. El periódico no se publica.

21 de Junio

85. Huelga a medias/ los sindicatos cifran el seguimiento en un 84% frente al 17% del Gobierno
86. Un fracaso de todos (Editorial y P.22)
87. La huelga paraliza la industria y buena parte de la vida ciudadana
88. Solo les preocupa el PSOE (OPINIÓN por ANTONIO FRANCO)
89. El Gobierno sostiene que ayer no hubo un paro general en España
90. El Gobierno carga contra Zapatero y ofrece diálogo a los sindicatos
91. CiU se desmarca de los populares, a los que responsabiliza de la huelga
92. El Ejecutivo ganó la batalla legal de los servicios mínimos
93. La denuncia. UGT: demasiada policía
94. Por qué el paro no ha sido total
95. Por qué un seguimiento desigual
96. La policía vigiló las sedes de las televisiones
97. Por qué se incumplieron los mínimos
98. Por qué hubo comercio cerrado
99. La policía. Concentración contra servicios abusivos
100. La actividad comercial cayó más del 50%
101. El día después. Las cámaras piden retomar el diálogo
102. Más de 400.000 manifestantes claman contra Aznar en Barcelona
103. Los sindicatos consiguen paralizar Sevilla
104. Las Cortes. Pleno activo en el Congreso y el Senado
105. El retrato. José María Aznar

EL PAÍS

18 de Junio

106. Los sindicatos incumplirán los servicios impuestos por el Gobierno
107. Los sindicatos afirman que se incumplirán los servicios mínimos impuestos por el Gobierno
108. Aznar cambia su estrategia a dos días del paro y ofrece ahora un mano tendido
109. ¿Si la condición para negociar es retirar el decreto, tendríamos que decir que no? (entrevista a Juan Carlos Aparicio, ministro de Trabajo)
110. ¿Los próximos dos años van a ser muy difíciles para Aznar, Cándido Méndez
111. El PSOE acusa al Gobierno de obstaculizar la huelga general
112. ¿Si el PP no rectifica, se encamina hacia su declive?, José María Fidalgo
113. [Ganar la huelga, (Miguel Ángel Aguilar)]

19 de Junio

114. El Supremo se reúne de urgencia por el conflicto de los servicios mínimos
115. Derechos y deberes ante la huelga (Editorial)
116. Los jueces toman cartas en el conflicto por la imposición de servicios mínimos
117. Méndez y Fidalgo denuncian coacciones contra los trabajadores
118. Los sindicatos advierten de que solo garantizan los servicios que han pactado
119. Los sindicatos proponen un apagón total en Radio Televisión Española
120. El presidente recuerda la obligación legal de cumplir los servicios esenciales

- 121.El PP intenta evitar los errores de González ante paros anteriores
- 122.Zapatero acusa a Aznar de asfixiar la convivencia con su política neoliberal

20 de junio. El periódico no sale, pero la empresa publica un ejemplar reducido elaborado por miembros de la dirección.

21 de Junio

- 123.La huelga fue general en la industria, la construcción y los transportes
- 124.Los sindicatos ganan el partido (editorial)
- 125.La huelga redujo los servicios y paró las fábricas
- 126.Más de dos millones de personas piden la retirada del "decretazo" en manifestaciones sin incidentes
- 127.Caldera nombra "mentiroso" oficial a Cabanillas
- 128.El Gobierno se empleó a fondo para negar desde las ocho de la mañana que hubiera paro
- 129.Doble turno contra los piquetes
- 130.Normalidad (Antonio Elorza)
- 131.Las televisiones cumplieron los servicios mínimos con notable despliegue policial
- 132.Arenas subraya el "fracaso" de Zapatero como "principal promotor" del paro en su fase final
- 133.El líder del PSOE asegura que el "éxito" de la huelga es de los convocantes y de los ciudadanos
- 134.Llamazares se va de piquete con su "sindicato"

Huelga del 29 de Septiembre de 2010

PÚBLICO

27 de Septiembre

- 135.Zapatero pide "propuestas" a los sindicatos
- 136.La huelga fracasará a las 6 a.m. (OPINION)
- 137.Abaratar el despido: de entrada, no (OPINION)

28 de Septiembre

- 138.La patronal enciende la huelga
- 139.El presidente de la CEOE provoca a los sindicatos
- 140.Masivo respaldo de las ONG al paro de mañana
- 141.Zapatero se "empeñará" en recuperar el diálogo
- 142."Que nos llamen locos, pero no sin vergüenzas"
- 143.El piquete de Díaz- Ferrán OPINIÓN
- 144.Si no vienes mañana OPINION
- 145.Ante la huelga general (Antonio Ferrer Sais-UGT, Ramón Górriz Vitalla- CCOO) OPINION

29 de Septiembre. Edición especial.

- 146.29S HOY HUELGA GENERAL
- 147.Los sindicatos, seguros de hacer rectificar al Gobierno
- 148.Despido fácil y barato para los empresarios
- 149.Primer paro con servicios mínimos pactados
- 150.Más razones que nunca para la huelga general
- 151.Rechazo frontal a elevar la edad de la jubilación
- 152.Unos impuestos que reparten las cargas fiscales de forma injusta
- 153.La política de austeridad lastra la recuperación
- 154.El Gobierno se mantiene firme y buscará retomar el Diálogo Social
- 155.Los convenios sectoriales quedan en papel mojado
- 156.La patronal cree que el paro daña la economía
- 157.Lo que está en juego (Jesús Maraña, director)
- 158.La importancia de la huelga general (Vicenc Navarro, catedrático)
- 159.Siete diputados harán huelga en el Congreso
- 160.El PP dice que a los liberados sindicales el paro les sale "gratis"

- 161. Contra el crimen perfecto (OPINIÓN, Juan Torres López)
- 162. Huelga OPINION

30 de Septiembre

- 163. Los sindicatos superan el examen/ La industria se para, la calle se mueve
- 164. Los ciudadanos dan un aviso al Gobierno
- 165. Los sindicatos creen que es un éxito; para la CEOE, no pasó nada
- 166. Una masiva manifestación clausura la huelga en Madrid
- 167. Zapatero tiende la mano al diálogo con los sindicatos
- 168. Cayo Lara: «El mensaje es que ha parado España» (IU)
- 169. Joan Herrera: «Fin a una pésima política económica» (ICV)
- 170. Joan Riera: «Zapatero debe escuchar y rectificar» (ERC)
- 171. La industria sí para en todas partes
- 172. La huelga deja a oscuras Telemadrid y Canal Sur
- 173. Aún no sabemos quiénes hemos ganado OPINION
- 174. La resignación es el suicidio OPINION
- 175. El fracaso de los enterradores (Jesús Maraña, director)
- 176. ¿Fracaso, fracasito, semifracaso o semiéxito? OPINIÓN
- 177. Ayer OPINIÓN
- 178. Zapatero debe escuchar OPINIÓN

EL PAÍS

27 de Septiembre

- 179. Zapatero ofrece a los sindicatos negociar las pensiones
- 180. Zapatero ofrece a los sindicatos negociar las pensiones tras la huelga general
- 181. Al menos cuatro diputados del PSOE, con el paro
- 182. Las centrales temen que el miedo a perder el empleo condicione la huelga
- 183. Huelga de caballeros OPINION
- 184. Rectifique, señor presidente (Cándido Méndez) OPINION
- 185. Yo voy OPINION

28 de Septiembre

- 186. Zapatero busca un acercamiento con UGT y CCOO en la reforma laboral
- 187. Zapatero intentará pactar los reglamentos de la reforma laboral
- 188. Rajoy mantiene el perfil bajo y no fija ni su reunión de los lunes
- 189. Méndez niega al presidente crédito para negociar
- 190. España ante la huelga (EDITORIAL)
- 191. La huelga del sin querer (Miguel Ángel Aguilar- ANÁLISIS/ OPINIÓN sin señalar)
- 192. Dudas OPINION

29 de Septiembre

- 193. CCOO y UGT respetarán servicios mínimos solo donde se pactaron
- 194. La huelga pone hoy a prueba el cambio de política económica de Zapatero
- 195. CCOO y UGT exigen al líder del PSOE un Gobierno hacia la izquierda
- 196. Rajoy: «la huelga es desafortunada y no ayuda a la recuperación»

30 de Septiembre

- 197. Zapatero mantendrá la reforma laboral tras una huelga de impacto moderado
- 198. Barcelona sufre el peor brote de violencia
- 199. El Gobierno descarta rectificar tras una huelga de seguimiento muy desigual
- 200. Del conflicto a la solución negociada (Antonio Gutiérrez, ex líder CCOO)
- 201. «Esto no es para derribar a Zapatero, sino su política»
- 202. Cambio de retórica entre La Moncloa y los sindicatos
- 203. Huelga: motivos y efectos (análisis)

- 204.El Gobierno intentará acercarse a los sindicatos para contentar a sus bases
- 205.A Zapatero le llega la hora de la verdad (ANÁLISIS)
- 206.¿Y tras la huelga, qué? (Simón Pedro Barceló, Instituto Empresa Familiar)
- 207.El día después (Juan Antonio Sagardoy, catedrático de Derecho del Trabajo)
- 208.La batalla de Madrid eleva la tensión
- 209.Nueve horas de disturbios
- 210.Un gallego en calma
- 211.Llamada a la reflexión (editorial)

Huelga del 29 de Marzo de 2012

PÚBLICO

27 de Marzo

- 212.CCOO y UGT vuelven a instar al Gobierno a negociar la reforma laboral
- 213.Los diputados del PSOE trabajarán el 29M para criticar la reforma laboral
- 214.Rajoy afirma que la huelga no resolverá los problemas y el Gobierno seguirá gobernando
- 215.La reforma laboral destruirá 172.000 empleos adicionales según Ideas

28 de Marzo

- 216.Los sindicatos alternativos que impulsaron el 29M
- 217.El 15M impulsa desde un bloque crítico una huelga ñnecesariaö
- 218.Toxo y Méndez confían en una participación masiva en la huelga general
- 219.Toxo denuncia coacciones de Empleo a sus trabajadores ante la huelga general
- 220.Aguirre pide trabajar el 29M y da por hecho que habrá actos violentos
- 221.Los sindicatos acusan al Gobierno de ñdesentenderseö del paro
- 222.29-M: De Guindos sí; Montoro no
- 223.Cayo Lara: ñLe invito a que haga la huelga y mire a los ojos de los trabajadoresö
- 224.Santamaría se escuda en Zapatero para justificar la reforma laboral
- 225.Izquierda Anticapitalista advierte de que el 29M será el principio
- 226.Los sindicatos: la sociedad no se va a resignar
- 227.El Gobierno, sordo ante la huelga: no modificará ñun ápiceö la reforma laboral
- 228.El PP acusa a TVE de ñjaleareö la huelga
- 229.La huelga (Ignacio Fernández Toxo- OPINIÓN)
- 230.Nunca ha habido tantos motivos para secundar una Huelga General (Cándido Méndez- OPINIÓN)
- 231.El 29M mide el descontento social

29 de Marzo. El medio no actualiza la página web.

30 de Marzo

- 232.Los sindicatos advierten de ñun nuevo anuncioö para el 1 de mayo
- 233.Los sindicatos avisan de un ñconflicto ascendente y prolongadoö
- 234.Esperanza Aguirre: ñEstos sindicatos caerán como el muro de Berlínö
- 235.Cientos de miles de personas exigen al Gobierno que rectifique
- 236.Cayo Lara: ñEl Gobierno no tiene patente de corso para pasar el rodilloö
- 237.Más de 40 detenidos en fuertes disturbios en Barcelona
- 238.Los empresarios, preocupados por la imagen de España tras la huelga

EL PAÍS

27 de Marzo

- 239.CCOO y UGT se desvinculan de los servicios mínimos de ocho comunidades
- 240.Toxo y Méndez reclaman al Gobierno que recupere el diálogo social
- 241.UGT y CCOO acusan a 160 empresas de vulnerar el derecho a huelga (CATALUÑA)
- 242.Vísperas de huelga en el Parlamento

28 de Marzo

- 243. Los sindicatos acusan a la CEOE de incitar a las amenazas y la coacción
- 244. La Fundación Ideas augura que la reforma laboral destruirá 800.000 empleos más
- 245. ¿La gente nos dirá mañana ni asume con resignación la reforma y los recortes? (ENTREVISTA A MÉNDEZ Y TOXO)

29 de Marzo

- 246. Rajoy mantendrá sus reformas pese a la octava huelga general en democracia
- 247. El Gobierno dice que lo fácil es ir tras la pancarta y avisa de que no cederá
- 248. Rajoy afronta la huelga general con España en el ojo del huracán
- 249. Porque te han faltado al respeto (Antonio Gutiérrez Vegara)

30 de Marzo

- 250. Los sindicatos amenazan a Rajoy con un conflicto social creciente
- 251. Centenares de miles de manifestantes rechazan la reforma en las calles
- 252. El día después (Editorial)
- 253. La protesta crece, el Gobierno resiste
- 254. El PSOE, del respeto a la solidaridad
- 255. La industria fue el sector más afectado en una jornada de respaldo moderado
- 256. El Gobierno aparenta normalidad y la izquierda hace constar su protesta
- 257. Solo esperar a que pase el día (CRÓNICA)
- 258. La Moncloa prepara una estrategia para recuperar el pulso
- 259. No es país para tecnócratas (OPINIÓN. ANÁLISIS)
- 260. UGT y CCOO tensarán su pulso con Rajoy si no da marcha atrás
- 261. ¿Aquí solo faltan los que no se han leído la reforma laboral?
- 262. Rosell: «Nuestra esperanza es que el día acabe cuanto antes»
- 263. El día después (Editorial)
- 264. ¿Palabrería? (JUAN JOSÉ MILLÁS)
- 265. La diferencia socialdemócrata (Jordi Sevilla)

3. Tabla del análisis de contenido cuantitativo.

MEDIO	DÍAS HUELGA	NOTICIA	OPINIÓN					CRÓNICA/REP	ENTREVISTA	OPINIÓN + INFO	TOTAL ARTÍCULOS	FUENTES					TOTAL PÁGS
			HUELGA SÍ	HUELGA NO	GOB SÍ	GOB NO	NEUTRO					GOBIERNO	SINDICATOS	POLICÍA	TESTIGO	OTROS	
DIARIO 16	12/12/1988	6	1	1				3	2	3	16	3	5	0	0	oposición, crítica medios	8
	13/12/1988	12					3	1	1	0	18	4	7	1	0	CEOE, UIL, D16, pescadore	10
	14/12/1988	0															
	15/12/1988	16					3		6	1	26	4	9	0	1	CEOE, prensa, tve, senadd	17
EL PAÍS	12/12/1988	7	1	1	0	0	0	0	0	1	10	3	4	0	0	PSOE, IU (2), Cristianos pc	6
	13/12/1988	16	0	0	0	0	1	0	0	2	19	6	8	1	0	Renfe, Audiencia Bcn, EL	8
	14/12/1988	0															
	15/12/1988	16	1	0	1	1	0	6	0	0	25	9	12	4	3	oposición (2), CEOE (2), La	11
EL PERIÓDICO	18/06/2002	3	0	1	0	0	0	0	0	0	4	2	2	0	0	ONGs, asociaciones, actor	4
	19/06/2002	4	4	0	0	0	0	1	2	2	13	1	3	0	0	Tribunal Supremo, Tribun	10
	20/06/2002	0															
	21/06/2002	20	0	0	0	2	1	16	0	3	42	9	14	4	24	agricultores de Lérida, Sir	22
EL PAÍS	18/06/2002	6	0	0	0	0	0	1	3	1	10	2	1	0	0	comerciantes Guipuzkoa,	4
	19/06/2002	13						1	1	0	15	3	9	0	0	Gobierno Balear, Tribunal	8
	20/06/2002	Sale una edición especial de 32 páginas editadas por miembros del equipo directivo. El diario sale a la calle a pesar de la votación del 80% de la plantilla de secundar el paro															
	21/06/2002	14	0	0	0	1	0	10	0	1	26	8	16	3	2	Govern, Junta Andalucía,	15
PÚBLICO	27/09/2010	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0		0
	28/09/2010	13	7					2	0	0	22	3	5	0	1	Sindicato controladores a	11
	29/09/2010	46	6					6	1	0	59	5	9	4	15	Iberia, Servimedia, Futbo	24
	30/09/2010	25	7	0	0	0	1	8	0	0	41	5	9	15	CEOE, Administración, Empresa Púb	17	
EL PAÍS	27/09/2010	3	2	0	0	0	0	1	0	1	7	1	3	0	3	PSOE, Catedrático en Soci	8
	28/09/2010	4	0	1	0	0	1	0	0	1	7	1	2	0	0	Rajoy, BOE, documentos s	5
	29/09/2010	11	0	0	0	0	0	1	0	0	12	3	4	0	0	CEOE, Pta. Madrid, Confed	5
	30/09/2010	2	1	2	0	0	0	10	0	2	17	6	9	2	4	CEOE, CEIM, SEAT Marton	15
PÚBLICO	27/03/2012	6	0	0	0	0	0	0	0	1	7	1	2	0	0	Asociación General de Gr	6
	28/03/2012	11	4	0	0	0	0	8	0	0	23	5	9	0	3	TSJM, 15M, CGT, CNT, SO,	24
	29-mar	0										3					
	30/03/2012	7	0	0	0	0	0	3	0	0	10	2	5	2	1	Twitter, Guidance, preside	10
EL PAÍS	27/03/2012	9	0	0	0	0	0	3	0	0	12	0	5	0	5	estudiantes, CCAA Madrid	13
	28/03/2012	2	0	0	0	0	0	1	1	1	5	2	2	0	0	patronal colegios católico	6
	29-mar	1	1	0	0	0	0	2	0	2	2	1	0	0	0	PSOE, IU, TVE, antena 3, te	7
	30/03/2012	3	1	1	0	0	0	9	0	1	15	6	7	2	11	transportes Madrid, Confed	12
TOTALES		276	37	8	1	10	6	99	10	23	465	98	161	38	73		289
TOTAL OPINIÓN		276	62					99	10	23	465						